



¡Bienvenidos a nuestro programa!

Gracias por elegir nuestro programa. Haremos todo lo posible para que la experiencia de Catalyst Kids sea significativa para su hijo y su familia.

Por favor, imprima y firme el acuse de recibo al final del manual y tráigalo a su centro.

Si no puede imprimir, su centro también tendrá copias impresas del acuse de recibo disponibles.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Introducción

Este manual contiene información para padres/tutores de niños pequeños, niños en edad preescolar y niños en edad escolar. Algunas secciones pueden aplicarse únicamente a familias con tarifas privadas mensuales, o a familias que reciben subsidios para cuidado infantil a través del Estado de California. Cuando una sección o política se aplica solo a un grupo determinado, se especificará.

Queremos que sepa que el cuidado de nuestra relación con su hijo y su familia es de suma importancia para nosotros. Proporcionamos un lugar acogedor para los niños y tranquilidad para las familias. Nuestros maestros, quienes son cariñosos, educados y de confianza, son sus aliados, asegurando que su hijo esté seguro y se divierta en un ambiente cómodo y familiar donde cada niño puede ser su mejor versión. Estamos disponibles para cualquier pregunta que pueda tener, y nos esforzamos por conocer las fortalezas, intereses y metas de usted y su hijo.

En las siguientes páginas, leerá sobre cada uno de los grupos de edad y cómo nuestra filosofía se demuestra en los programas. Contamos con una filosofía y currículos bien desarrollados que apoyan las necesidades individuales de los niños, la preparación escolar, el desarrollo académico y el crecimiento personal. Entendemos las teorías de los expertos sobre cómo los niños crecen y se desarrollan, y observamos cuidadosamente lo que interesa a los niños y cómo se desarrollan como individuos.

La misión de Catalyst Kids es proporcionar servicios de respuesta a las comunidades, familias y niños. Estamos comprometidos a brindar a los niños y las familias el más alto estándar de cuidado y enriquecimiento. Nos mantenemos al tanto de la última investigación sobre el desarrollo infantil y juvenil y nos esforzamos por tener programas excelentes.

Aunque estas políticas puedan parecer abrumadoras, queremos que sepa que estamos siguiendo un conjunto extenso de requisitos establecidos por el Estado de California y el Gobierno Federal para la educación, salud, seguridad y bienestar de sus hijos.

Cumplimos con todas las regulaciones legisladas, incluida la licencia de nuestras instalaciones, los estándares del programa, las calificaciones de los maestros, el tamaño de los grupos y las proporciones maestro/niño. Aunque estas políticas y procedimientos puedan establecer un tono formal en este manual, el aprendizaje, crecimiento y felicidad de su hijo son lo más importante para nosotros. Esperamos que experimente una verdadera asociación con nosotros y que su hijo prospere en nuestro programa. Nuevamente, si tiene alguna pregunta, por favor pregunte.

Definición:

"Padre" y "Padre/Tutor" para los fines de este manual se definen como el padre biológico, padre adoptivo, padrastro, madre adoptiva, madre de crianza, familiar cuidador, tutor legal, pareja doméstica del padre (según lo establece el Código de Familia, Sección 297), o cualquier otro adulto que viva con un niño y que tenga la responsabilidad del cuidado y bienestar del niño.

Índice

Página

Filosofía y resumen del programa

- Filosofía4
- Programas y enfoques curriculares: preescolar, edad escolar, y bebé / niño pequeño..... 4
- Desarrollo del personal y mejora de la calidad5

Creando un ambiente saludable

- Actividad física y bienestar9
- Salud.....9
- Seguridad13

Padres/Tutores como socios

- Comunicación entre Padres/Tutores y el centro14
- Voluntariado.....15
- Apoyando a Catalyst.....15
- Evaluaciones y conferencias con Padres/Tutores15-16
- Política de orientación infantil16
- Información general: información sobre el niño, tradiciones y eventos del centro, educación no discriminatoria y no religiosa, preocupaciones o quejas de los padres/tutores - protocolo del centro20

Políticas administrativas

- Admisión y orientación21
- Inscripción22
- Asistencia.....23
- Código de conducta: nuestros principios rectores24
- Derechos personales: derechos del niño y derechos de los padres/tutores.....26

Familias con tarifas privadas – SOLO para su información

- Tarifas y otra información.....28

Familias con cuidado infantil financiado por el estado – SOLO para su información

(Información importante SOLO para nuestras familias que reciben cuidado financiado por el estado)

- Elegibilidad.....32
- Elegibilidad continua.....33
- Inscripción y asistencia34

Ubicaciones de oficinas de Catalyst Kids y datos de contacto42

Agencia de licencias - Visitas al centro

- Acuerdo de admisión - Licencia de cuidado comunitario43

Política y procedimientos de quejas

- Política de quejas uniformes – Catalyst Kids44
- Procedimientos de quejas uniformes (externos e internos)45

Recibo del manual para la familia46

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Filosofía y resumen del programa

Filosofía de Catalyst Kids

En Catalyst Kids, nuestros programas para niños pequeños hasta la edad escolar se basan en las siguientes creencias:

Todos los niños son aprendices competentes y capaces. Se alienta a cada niño a imaginar, aprender y crecer a través de experiencias prácticas y activas. A través de este descubrimiento, los niños desarrollan conexiones más profundas con sus familias y su comunidad, lo que crea una base para el aprendizaje durante toda la vida.

El personal capacitado y receptivo cree que el aprendizaje ocurre mejor a través de relaciones auténticas y positivas con los niños. Guiamos el desarrollo de los niños según sus intereses y fortalezas, y experiencias grupales donde puedan explorar y descubrir creativamente juntos.

Las relaciones de confianza entre nuestras familias y el personal son la piedra angular de nuestro programa. Juntos promovemos un ambiente seguro y enriquecedor que apoya las habilidades emergentes y el sentido del ser de cada niño.

Las relaciones recíprocas con organizaciones comunitarias y distritos escolares resultan en servicios cohesionados para los niños y las familias. Trabajamos juntos para identificar las metas y necesidades de la comunidad y nos esforzamos por brindar el apoyo óptimo.

Influencias del programa y currículo: todos los programas

- **Reggio Emilia:** las prácticas de la infancia temprana de la ciudad de Reggio Emilia, Italia, han influido en nuestros programas y currículo en Catalyst. Aunque los programas modelo en Italia no pueden ser replicados en los Estados Unidos, muchos de sus conceptos se alinean con nuestra filosofía. En Reggio Emilia, Italia, creen que los niños son competentes, los maestros son facilitadores, los padres y la comunidad son socios esenciales, los ambientes son enriquecidos y mejoran el aprendizaje, y entienden la importancia de documentar el trabajo de los niños. Todos estos son conceptos que nuestra agencia adopta y practica en todos nuestros centros.
- **Departamento de Educación de California / Departamento de Servicios Sociales:** en Catalyst, alineamos nuestras prácticas con las directrices de estas agencias con respecto a evaluaciones basadas en observación, ambientes, Marcos y Fundaciones, Aprendices Multilingües, conciencia cultural/diversidad, e Inclusión de Niños con Discapacidades.
- **Teorías del desarrollo**
 - Teoría Constructivista: esta teoría educativa reconoce que el conocimiento de los niños se construye sobre lo que ya saben y entienden.
 - Teoría del aprendizaje por observación: esta teoría educativa reconoce que los niños aprenden observando e imitando a otros.
 - Sistemas ecológicos: este marco reconoce que las relaciones de los niños dentro de sus familias, comunidades y sociedad tienen un efecto profundo sobre ellos.

Desarrollo del personal y mejora de la calidad

Catalyst Kids considera el desarrollo profesional como uno de sus pilares fundamentales. Proporcionamos formación integral después de la contratación del personal, incluyendo procedimientos de salud y seguridad, así como el currículo y la entrega del programa. Nuestro equipo educativo ofrece formación continua y profunda para todo el personal, que se imparte durante todo el año, incluyendo resolución de problemas/orientación conductual, interacciones adulto/niño, y desarrollo infantil y juvenil. Las oportunidades para el aprendizaje formal comienzan con una orientación para los nuevos empleados enfocada en la visión general del programa, la filosofía, los valores y las creencias.

Catalyst Kids mantiene la mejora continua de la calidad del programa y la evaluación como un pilar fundamental para la calidad del programa. Consideramos la mejora continua de la calidad del programa como un ciclo continuo de cuatro pasos: planificar, hacer, verificar y ajustar. Este proceso ayuda al personal del programa a mejorar intencional y continuamente sus prácticas.

Programas preescolares –

Los programas preescolares de Catalyst están inspirados en el marco de HighScope. Valoramos enormemente el compromiso de los niños con materiales, actividades e interacciones como formas que tanto fomentan como desafían lo que están observando y pensando. Las actividades son tanto dirigidas por los niños, basadas en la curiosidad natural de estos, como dirigidas por los adultos, introduciendo nuevas ideas y habilidades apropiadas para su grupo de edad y conforme los niños estén interesados y listos. HighScope llama a esto el **aprendizaje participativo activo**, un proceso en el cual los niños y los maestros son socios en la creación de la experiencia de aprendizaje.

El currículo preescolar de HighScope es un modelo de currículo de aprendizaje temprano **bien investigado**, ampliamente utilizado en los Estados Unidos y en el extranjero. Fomenta habilidades de predicción, análisis y resolución de problemas, las cuales han demostrado darle a los niños una mejor oportunidad de tener éxito en la escuela y más allá.

(* Consulte el estudio HighScope Perry Preschool en <https://highscope.org/perrypreschoolstudy>.)

En nuestro currículo de **preparación escolar** Preescolar/Prekindergarten, estamos construyendo la base para el aprendizaje de por vida. El desarrollo cognitivo, físico y social/emocional de los niños se alinea con los estándares P-12 de California: Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales y Artes. (Para más información sobre el Departamento de Educación de California, las Directrices de Aprendizaje y Desarrollo Pre-Kindergarten, consulte <https://www.cde.ca.gov>.)

Nuestra rutina diaria en preescolar ofrece a los niños estabilidad, previsibilidad y la oportunidad de independencia. Los componentes que apoyan a este grupo de edad incluyen:

- Hora de reunión/saludo: una transición importante de la casa a la escuela.
- Planificar-Hacer-Revisar: durante la planificación y revisión, los niños usan sus habilidades emergentes en lenguaje para indicar los detalles de su horario de trabajo previsto y reflexionar sobre la experiencia.
- Grupo pequeño: consiste en grupos de ocho a diez niños. Los niños participan en un mínimo de dos actividades del currículo Catalyst Kids' *Pathways to Literacy* y dos actividades de matemáticas cada semana durante el grupo pequeño.
- El maestro planea eventos y actividades adicionales que apoyan otros dominios de aprendizaje de los niños e incorporan sus intereses emergentes y habilidades naturales.
- Programas de jornada completa: los niños descansan o duermen después del almuerzo. (Las necesidades individuales de su hijo se discutirán con usted.) Los niños participan en un grupo pequeño adicional o en una sesión de planificar-hacer-revisar después de la siesta.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Programas para la edad escolar: antes y después de la escuela

Nuestros **programas de Desarrollo Infantil y Juvenil** para aquellos en grados TK-8º (dependiendo de la ubicación) apoyan y fomentan el desarrollo positivo de los jóvenes. Este enfoque anima a los jóvenes a construir relaciones, establecer metas, tomar decisiones, desarrollar habilidades y practicar liderazgo y habilidades para la vida en un entorno participativo. Nuestros programas utilizan los **marcos de Activos y Relaciones del Instituto Search** para apoyar las oportunidades y relaciones que los jóvenes necesitan en todos los aspectos de sus vidas. En nuestros programas, estamos cultivando activamente una comunidad rica en relaciones, donde verá a nuestro personal expresar cuidado, desafiar el crecimiento, brindar apoyo, compartir poder y expandir posibilidades para apoyar a cada joven a prosperar.

Nuestros programas están basados en los **intereses y habilidades** de cada joven y tienen un currículo intencional. Para asegurar el equilibrio, proporcionamos un horario diario con oportunidades para hacer tareas, recreación y seguir ideas individuales. Nuestros programas también reflejan la **asociación** entre el centro, las familias, la escuela, el distrito escolar y la comunidad. Aunque cada programa para la edad escolar es único para la escuela y la comunidad que atiende, en todos nuestros programas verá:

- Personal docente que apoya las necesidades académicas, de desarrollo juvenil y recreativas de los niños en edad escolar.
- El aprendizaje del día escolar se apoya a diario mediante actividades de enriquecimiento práctico que combinan lo académico, el enriquecimiento y el desarrollo juvenil.
- Un horario diario que incluye tiempo dedicado a las tareas, recreación, actividad física y desarrollo personal basado en los intereses de los niños.
- Los maestros y los jóvenes co-crean y colaboran en actividades y clubes que enfatizan las artes, la ingeniería, la música, la cocina, los deportes, la ciencia, el servicio comunitario, la actividad física, la tecnología y el liderazgo.
- La comprensión de que las relaciones y las prácticas relacionales pueden expresarse de muchas maneras, según las diferencias individuales, comunitarias, culturales y otras.
- Un ambiente en el centro similar al hogar, rico en experiencia y descubrimiento, y con un toque de fantasía, que representa a los jóvenes del programa y de la comunidad.
- Una variedad de oportunidades para que los jóvenes practiquen habilidades para la vida del siglo XXI, como pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación.
- Un programa enfocado para los niños TK/K que incluye programación en todos los dominios de desarrollo utilizando nuestro currículo Catalyst Kids Learning Through Literacy.

Programa para la edad escolar: campamento

Nuestros programas de Campamento para la Edad Escolar ocurren en los días o semanas cuando la escuela no está en sesión. Durante los recesos escolares, nuestro horario se ajusta a un horario completo de campamento, lo que permite a los jóvenes usar el tiempo adicional en nuestro programa para expandir su creatividad, ser más activos y ampliar su zona de confort en un entorno divertido y confiable.

Mientras están en el campamento, los jóvenes se convierten en "campistas" y participan en una gran variedad de experiencias diversas, creativas y desafiantes mientras desarrollan diversas competencias y una identidad positiva. Nuestro objetivo es que cada día de campamento termine con nuestros campistas anticipando emocionadamente su próxima experiencia de campamento.

Durante los recesos escolares, nuestros programas se transforman en una cultura de campamento divertida, energética e incluso un poco tonta. Nuestra cultura de campamento valora la creación de una comunidad donde cada campista se siente valorado, necesario e importante. Todos son respetados por lo que aportan individualmente a la comunidad del campamento. Crear una experiencia comunitaria es la parte más poderosa del campamento.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Programa para la edad escolar: personal docente

- Facilitan la construcción de relaciones a través de la participación activa y el juego lado a lado. Participan activamente en todos los aspectos del campamento, encarnando la cultura del campamento y transformando el centro en un lugar de exploración y aventura. Los líderes transitan sin esfuerzo a través de los roles de modelo a seguir, seguidor, guía y amigo.
- Llevan la seguridad de cada campista cerca de sus corazones. Establecen límites y expectativas solidarias y cariñosas. Son expertos en los procedimientos estándar de salud y seguridad y poseen habilidades de observación agudas. Crean una comunidad inclusiva definida por un fuerte sentido de pertenencia.
- Aportan sus talentos, intereses y personalidades optimistas al campamento. Comparten su conocimiento y pasión con los campistas, empoderándolos para crecer. Adoptan el programa para satisfacer las necesidades de su grupo, creando un ambiente inclusivo que fomente el éxito.

Programas para bebés y niños pequeños

Nuestros **programas para bebés y niños pequeños** implementan las prácticas filosóficas del Programa de Cuidado de Bebés y Niños Pequeños (*Program for Infant/Toddler Care* o PITC) de WestEd. Las influencias que adoptamos del PITC nos proporcionan un marco de cuidado de calidad basado en el desarrollo infantil sólido y la investigación sobre la familia. El PITC incorpora el cuidado basado en relaciones, la continuidad del cuidado y las prácticas de cuidado primario para cada niño, lo que lleva a la siguiente filosofía de trabajo:

- Las familias son socios en el cuidado.
- Los niños pequeños son individuos únicos con temperamentos, tasas de desarrollo e intereses variados.
- Los niños pequeños son aprendices curiosos y motivados, y dependen de los adultos para obtener nutrición, apoyo y orientación. Necesitan ser respetados como aprendices y protegidos en su vulnerabilidad. Por lo tanto, la planificación para el cuidado de un niño en el programa es una experiencia compartida que incluye a las familias y al personal del programa, y se personaliza para cada niño.
- Cuidado receptivo: todos nuestros cuidadores responden a las necesidades individuales de cada niño en cuanto a alimentación, cambio de pañales, sueño, juego y crianza.

Necesidades, servicios y planes de alimentación para bebés

Juntos, los padres/tutores y los cuidadores del centro desarrollan planes individualizados para cada niño. La información que los padres/tutores proporcionan sobre las necesidades de su bebé, los servicios y los planes de alimentación ayudará al personal del centro a determinar las necesidades específicas de cada niño. Los padres/tutores seleccionarán los patrones recomendados de comidas para bebés, identificarán los métodos de alimentación e instrucciones especiales, y detallarán los gustos y disgustos del niño, patrones de sueño, plan de entrenamiento para el baño, etc.

Actividades y siestas

El centro ofrece una variedad de actividades apropiadas para el desarrollo que satisfacen las necesidades de los niños bajo cuidado, incluyendo juegos tranquilos y activos, así como momentos de **relajación**. Los bebés y niños pequeños tienen diversas oportunidades para explorar su entorno de manera diaria en un ambiente seguro y atento.

Todos los bebés y niños pequeños pueden descansar o dormir la siesta siguiendo su horario.

Creando un ambiente saludable

Alimentación saludable

Entendemos la importancia de los cuerpos en crecimiento y damos prioridad al acceso a comidas nutritivas y equilibradas que apoyen el desarrollo y bienestar de su hijo. Nuestro personal crea un ambiente donde los niños pueden aprender sobre opciones alimenticias saludables y cómo formar hábitos alimenticios positivos.

En Catalyst, adoptamos el comedor estilo familiar, permitiendo que los niños desarrollen habilidades de autosuficiencia e independencia mientras toman sus propias decisiones saludables. De acuerdo con las directrices MyPlate del USDA, nuestras comidas incluyen una variedad de componentes de todos los grupos alimenticios esenciales para promover una nutrición equilibrada.

En nuestros esfuerzos por colaborar con las familias para apoyar a su hijo en el desarrollo de una relación segura, positiva y duradera con la comida, les pedimos que sigan y cumplan con las siguientes pautas:

Eventos y celebraciones especiales: la comida traída para compartir debe estar preempaquetada y comprada en la tienda.

Comidas preparadas en casa: empaque comidas saludables para su hijo siempre que sea posible. *Si necesita ayuda, no dude en ponerse en contacto con el líder de su centro.*

Compartir comida: por seguridad de todos los niños, pedimos que los niños se abstengan de compartir comida con otros.

Si su hijo tiene alguna alergia alimentaria, preferencias dietéticas o necesidades dietéticas especiales, por favor infórmelo al líder de su centro para que podamos obtener la documentación necesaria y garantizar las adaptaciones adecuadas.

Alergias alimentarias que amenazan la vida (*Anafilaxis*)

Todas las alergias alimentarias dietéticas requerirán documentación médica.

Para la seguridad de todos los individuos, si se identifica una alergia alimentaria que **amenaza la vida** en el sitio de su hijo, será notificado, y el alimento correspondiente **no** será permitido en el centro.

Preferencias dietéticas

Si su hijo tiene preferencias alimenticias específicas, estaremos encantados de almacenar los artículos en el centro (*según la capacidad de almacenamiento del centro*), siempre que sean suministrados por la familia. Por favor, hable con el líder de su centro para recibir orientación.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Necesidades dietéticas especiales

All special dietary needs will require medical documentation for any accommodation. Please speak to your center leader for guidance.

Actividad física y bienestar

En Catalyst Kids, creemos que cada niño debe tener la oportunidad de participar en una variedad de actividades físicas cada día. La actividad física se promueve a través del tiempo de juego activo programado. Con una amplia variedad de equipos de juego disponibles, los niños cuentan con espacios apropiados tanto interiores como exteriores que fomentan actividades de grandes músculos, mejoran el desarrollo de las habilidades motoras y fomentan la salud general. Estas actividades también promueven habilidades sociales importantes, como el trabajo en equipo y la comunicación, fomentando tanto el crecimiento físico como interpersonal.

Los horarios diarios incluyen tanto tiempo estructurado (*guiado por el maestro*) como no estructurado (*guiado por el niño*) dependiendo del tipo de programa:

- **Programas de medio día:** 30 minutos acumulados
- **Programas de día completo:** 60 minutos acumulados
- **Programas antes y después de la escuela 30Fit:** 30 minutos acumulados

Durante una actividad estructurada, los maestros establecen tiempos y espacios designados para el juego activo, modelando comportamientos saludables al participar activamente con los niños. En el juego no estructurado, los niños tienen la oportunidad de explorar su creatividad, usar su imaginación y participar en actividades autodirigidas que fomentan la resolución de problemas e innovación.

Nuestros niños en edad escolar participan en el programa 30Fit, que ofrece 30 minutos de actividad moderada a vigorosa como parte de nuestros programas antes y después de la escuela. Esta iniciativa está diseñada para mantener a los niños activos, saludables y comprometidos a lo largo del día. A través del juego activo, ayudamos a los niños a desarrollarse físicamente, fomentar una apreciación duradera por la salud y alentar la autoexpresión, las conexiones sociales y la independencia.

Salud

Catalyst Kids mantiene un entorno saludable para los niños y el personal cumpliendo y/o superando los requisitos establecidos por Community Care Licensing, el Departamento de Salud del Condado y los estándares de Cal/OSHA. Se deben seguir los procedimientos establecidos para proteger a todos del contagio de enfermedades. En caso de un brote, se comunicarán procedimientos y orientaciones adicionales. La educación del personal y de los padres/tutores es una parte importante del objetivo de Catalyst Kids de proporcionar un entorno saludable.

Inmunizaciones / Exámenes físicos / Pruebas de TB

Los niños inscritos en nuestros Programas de Bebés y Niños Pequeños y Preescolar deben tener las inmunizaciones al día según lo requerido por el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) antes de su primer día de asistencia. Para los programas preescolares que participan en el Sistema de Mejora de la Calificación de Calidad (QRIS), el informe de examen físico/examen de salud (LIC 701) debe ser renovado y presentado anualmente. Los centros preescolares QRIS también pueden utilizar el Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ y ASQ-SE) como una herramienta adicional de evaluación si se indica en la inscripción.

Es obligatorio completar un Examen Físico y una Evaluación de Riesgo de TB no más de un año antes de la inscripción. Ambos deben ser presentados dentro de los 30 días posteriores a la inscripción en nuestros programas de Bebés y Niños Pequeños y Preescolar. Si se identifica que el niño está en riesgo de TB, el resultado de la prueba de la piel de TB debe ser documentado por el médico. Se requiere una radiografía de tórax para todos los resultados positivos de la prueba de la piel de TB.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Revisión diaria de salud

Nuestro compromiso es fomentar un entorno saludable. Todos los niños que asistan deben estar lo suficientemente saludables como para participar en todas las actividades del programa.

Para limitar la propagación de enfermedades, al llegar cada día, se verificará de manera informal el estado de salud de cada niño. Esta revisión de salud se realiza de manera casual por el personal e incluye la comprobación de signos de enfermedad, como tos, fiebre, erupciones o signos de fatiga. No se admitirá a los niños que presenten signos de enfermedad. Se recomienda que los padres/tutores que dejen a los niños permanezcan en el centro hasta que se complete la revisión de salud. Si el niño llega directamente de la escuela y está enfermo o se enferma durante el día y no puede participar, será aislado y se llamará a los padres/tutores o a personas autorizadas para recoger al niño dentro de una hora.

Enfermedad

Si su hijo está enfermo y no asistirá al programa, por favor siga estas pautas:

- Notifique al centro si su hijo está enfermo y comunique el motivo de la ausencia cada día que su hijo no asista. Si su hijo tiene una enfermedad contagiosa (como faringitis estreptocócica, quinta enfermedad, piojos o impétigo), debemos publicar avisos de exposición. No se identificará a su hijo.
- Algunas enfermedades requerirán una autorización escrita de un médico para que su hijo regrese al programa. Estas enfermedades pueden incluir giardia o infecciones estreptocócicas, o según lo considere necesario el Líder del Centro de Catalyst Kids.
- Los niños que hayan estado ausentes con fiebre y otras enfermedades contagiosas serán excluidos del programa hasta que la temperatura se mantenga normal desde la noche anterior hasta la mañana del día siguiente, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. Los síntomas de la enfermedad contagiosa son menores y están mejorando.
- Los niños diagnosticados con infecciones estreptocócicas serán excluidos del programa por 24 horas después de la dosis inicial de un medicamento recetado por el médico.
- Catalyst Kids puede requerir una autorización escrita del médico o instrucciones escritas del médico con respecto a la medicación, el cuidado o el estado de salud de un niño en cualquier momento.
- Si un niño se enferma en el centro, los padres/tutores serán notificados de inmediato, y el niño descansará bajo la supervisión de un adulto conocido en un área cómoda, aislada y tranquila hasta que los padres/tutores lleguen para recoger al niño dentro de una hora.
- En situaciones que representen un mayor riesgo para la escuela o la comunidad, se notificará al Departamento de Salud del Condado y Catalyst Kids tomará la dirección de sus funcionarios de salud.

Alergias

Catalyst Kids se compromete a acomodar a los niños con alergias moderadas y que amenazan la vida. Catalyst Kids tiene una política de alergias en vigor para proporcionar orientación y apoyo para los requisitos de su hijo, así que por favor avise al personal sobre las necesidades de acomodación de su hijo. Además, los Líderes del Centro de Catalyst Kids están disponibles para ayudar a apoyar este proceso y trabajar juntos para garantizar la seguridad de su hijo.

Medicación y otras necesidades de salud

Se prefiere que un niño reciba medicación en casa. Por favor recuerde a su proveedor médico que su hijo asiste a un centro de cuidado infantil licenciado y solicite medicación que pueda programarse para ser administrada en casa.

Si esto no es posible, por favor siga los procedimientos que se indican a continuación para que su hijo reciba medicación en un centro de Catalyst Kids:

Medicación con receta

- Se debe obtener un formulario de **Autorización de Administración de Medicamentos** en el centro, que debe ser completado por el padre/tutor y el Líder del Centro.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

- Todos los medicamentos con receta deben estar actualizados y tener una etiqueta original, legible, de la farmacia que indique el nombre del niño, el medicamento, la dosis, la frecuencia de administración, las fechas de inicio y fin de la administración, y la fecha de expiración. La receta debe estar en inglés.
- Antes de que un niño con asma asista al programa, se requiere un plan de acción para el asma firmado por el médico. Los inhaladores deben estar en el centro en todo momento cuando el niño esté presente.
- Existen procedimientos especiales para administrar medicamentos clasificados como sustancias controladas, como los medicamentos comúnmente usados para tratar el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Medicamentos de venta libre

- Todos los medicamentos de venta libre requieren que el médico o el proveedor de atención médica pediátrica complete y firme el formulario de **Autorización de Administración de Medicamentos**. También se requiere la firma del padre/tutor.
- Todos los medicamentos de venta libre deben estar en su envase original y etiquetados con el nombre del niño.
- El médico o proveedor de atención médica puede escribir una nota en lugar de completar el formulario de **Autorización de Medicamentos** siempre que el padre/tutor firme la parte inferior del formulario de autorización y la nota del proveedor médico contenga toda la siguiente información:
 - Nombre completo del niño
 - Fechas de inicio y finalización, si corresponde
 - Nombre del medicamento
 - Firma del médico
 - Horarios para administrar
 - Dosis a administrar

EpiPens®

Se requiere un Plan de Acción para Anafilaxia firmado por el médico antes de que un niño con una alergia que amenace la vida pueda asistir al programa. Un EpiPen® (o Avi-Q) debe estar disponible en todo momento cuando el niño esté presente. Se recomienda que siempre haya dos EpiPens® en el centro en caso de que uno falle. Para garantizar que todo el personal esté al tanto de la alergia que amenaza la vida de un niño, se colocará un formulario de Aviso de Alergias con la foto del niño en el área de la cocina y en el aula si el padre/tutor proporciona su consentimiento por escrito para hacerlo.

Trastorno convulsivo

Se requiere un Plan de Acción para Convulsiones completado por el médico del niño para los niños diagnosticados con un trastorno convulsivo antes de asistir al programa. Cuando se recete Diastat (u otro medicamento de emergencia) para convulsiones prolongadas, el médico debe completar la página 2 del Plan de Acción para Convulsiones, que designa a la persona que entrenará al personal del centro en la administración del medicamento.

Diabetes tipo I y II

El Líder del Centro proporcionará al padre/tutor todos los formularios requeridos que deben ser completados por el padre/tutor y el médico para acomodar a su hijo con diabetes tipo I o II. Después de que todos los formularios requeridos sean presentados y el personal del centro esté capacitado en el manejo de la diabetes tipo I y II, su hijo podrá comenzar a asistir al programa. Para más detalles sobre nuestros requisitos de inscripción para la diabetes tipo I o II, consulte al Líder del Centro para obtener una copia de nuestro plan de Servicios Médicos Accidentales.

Sondas G

La alimentación por Sonda G y/o la administración de medicación se determinará caso por caso, dependiendo del patrón de personal en el centro. Para más detalles sobre nuestros requisitos de inscripción para Sondas G, consulte al Líder del Centro para obtener una copia de nuestro plan de Servicios Médicos Accidentales.

Medicación y niños en edad escolar

Aunque la ley estatal de California permite que los niños en edad escolar lleven ciertos medicamentos como inhaladores para el asma y EpiPens® mientras asisten a la escuela pública, el Departamento de Servicios Sociales, la División de Licencias de Cuidado Comunitario (CCL) prohíbe que estos mismos niños lleven cualquier tipo de medicación mientras reciben cuidado de un centro de cuidado infantil con licencia. Para cumplir con la CCL, se debe seguir la siguiente política en cada centro:

- Siempre que su hijo necesite llevar un medicamento mientras asiste a la escuela pública, por favor reúna con el Líder de su Centro para discutir la transferencia diaria del medicamento de su hijo al maestro. Estos medicamentos se almacenarán en nuestros cajones de medicamentos cerrados y solo se entregarán a un padre/tutor. También deberá completar el formulario de **Autorización de Administración de Medicamentos** de acuerdo con las instrucciones anteriores antes de que se administre cualquier medicamento.
- No se aceptarán ni se permitirá que permanezcan medicamentos en el centro, a menos que su hijo necesite el medicamento durante las horas del centro y los formularios de autorización requeridos estén completos con antelación.

Lesiones

Los niños tienen accidentes incluso con la mejor supervisión. Si durante su asistencia a Catalyst Kids un niño sufre una lesión menor durante el día, se proporcionará un Informe de Lesión y Primeros Auxilios. El informe proporcionará información como la hora, lo sucedido y cualquier tratamiento dado. Si la lesión involucra la cabeza, se llamará a los padres/tutores independientemente de la gravedad de la lesión.

Si ocurre una lesión más grave, Catalyst Kids iniciará nuestros procedimientos de triaje que comienzan con el personal del centro. Un miembro del personal certificado en RCP/Primeros Auxilios está siempre de turno en cada centro durante todo el día. El personal determinará la gravedad de las lesiones del niño y, según corresponda, contactará a los padres/tutores, al contacto de emergencia listado en el Formulario de Tarjeta de Emergencia y Liberación, al 911, a la dirección de Catalyst Kids y/o a los Líderes del Centro de Catalyst Kids. El personal debe atender primero las necesidades médicas del niño. El personal no puede transportar a los niños para recibir tratamiento médico. Si no hay una persona autorizada disponible y se necesita tratamiento médico, se llamará a una ambulancia. Los niños deben tener dos Formularios de Tarjeta de Emergencia y Liberación archivados en todo momento. Los Formularios de Tarjeta de Emergencia y Liberación contienen consentimiento para tratamiento médico y/o dental en su ausencia.

Por favor, tenga en cuenta: toda la información en los Formularios de Tarjeta de Emergencia y Liberación debe ser precisa y actual.

Intoxicación por plomo

La intoxicación por plomo es una preocupación seria para la salud, especialmente para los niños. Proteger a los niños de la exposición es importante. En Catalyst, se han probado los grifos en nuestras instalaciones utilizados para preparar alimentos y beber. La información sobre la intoxicación por plomo se puede encontrar utilizando este enlace. [Información sobre Intoxicación por Plomo](#)

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Seguridad

La seguridad es lo más importante en los centros de Catalyst Kids. Nuestro personal recibe capacitación en seguridad y sigue todas las regulaciones locales, estatales y federales. Mientras estén bajo nuestro cuidado, los niños deben permanecer a la vista del personal en todo momento. Los siguientes son algunos pasos importantes que los padres/tutores pueden tomar para garantizar la seguridad en el centro:

- Se prohíbe fumar de cualquier tipo en cualquier lugar dentro o cerca de un centro.
- Al dejar o recoger a su hijo:
 - No deje a un niño en su vehículo sin un adulto en el auto.
 - No deje el motor encendido en ningún vehículo cuando el conductor no esté en el vehículo.
 - No deje animales en su vehículo en días calurosos.
 - Siga las leyes de Seguridad para Pasajeros Infantiles de California asegurando adecuadamente a su hijo en un sistema de retención infantil apropiado.
- Si su hijo asiste a un programa para la edad escolar y no llega al centro después de la escuela y no hemos sido notificados de la ausencia planificada del niño, iniciamos nuestros procedimientos de niño perdido. Estos procedimientos pueden incluir llamar a la policía.
- Los niños no pueden traer nada a Catalyst Kids que pueda ser considerado un arma o representar una amenaza para otros en el centro.
- Los Formularios de Tarjeta de Emergencia y Liberación deben actualizarse al menos anualmente y cada vez que ocurra un cambio que haya afectado la información en la tarjeta de emergencia. El consentimiento para tratamiento médico también debe actualizarse anualmente.

Plan de desastres / Emergencias

Un desastre o emergencia podría incluir un terremoto, clima severo, bloqueo, pérdida de servicios públicos en un centro, etc., que podría impedirle recoger a los niños. El personal del centro Catalyst Kids ha sido capacitado en preparación para desastres/emergencias. Los procedimientos escritos están publicados en cada centro.

Por favor, tenga en cuenta: en caso de emergencia o desastre, se implementarán los siguientes procedimientos:

Por favor, no llame al centro.

El teléfono solo se usará para llamadas de emergencia salientes.

- Los niños permanecerán con los miembros del personal del centro en las instalaciones o en el sitio de evacuación de emergencia designado, a menos que una lesión requiera que se liberen al centro médico de emergencia. Se colocarán letreros en los centros indicando el destino de los niños evacuados.
- Los medios de comunicación apropiados serán informados de la evacuación para que la información pueda ser transmitida y publicada.
- Habrá un área específica para reunir y registrar la salida de los niños en el sitio de evacuación. Solo los adultos previamente autorizados en los Formularios de Tarjeta de Emergencia y Liberación podrán registrar la salida de los niños.

Por favor, tenga en cuenta: en casos raros, puede que se le llame para recoger a su hijo antes de lo previsto debido a circunstancias fuera de nuestro control en el centro (por ejemplo, falta de servicios públicos).

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Padres/Tutores como socios

Comunicación entre Padres/Tutores y el centro

En Catalyst Kids, creemos que la comunicación abierta es clave para asegurar una experiencia positiva y exitosa para su hijo. Valoramos enormemente sus comentarios, sugerencias y preocupaciones, y le alentamos a interactuar con los múltiples canales de comunicación que hemos establecido.

Contamos con una política de puertas abiertas e invitamos a los padres/tutores a visitar en cualquier momento. Mantener un proceso de comunicación recíproca y bidireccional es esencial para que podamos continuar ofreciendo los mejores servicios posibles.

Como socios en el desarrollo de su hijo, nuestro personal está profundamente comprometido con la salud, el bienestar y la experiencia general de su hijo. Si hay algún cambio en las circunstancias de su familia, como salud, vivienda, empleo u otros factores que puedan afectar a su familia, por favor compártanos esta información. Mantenernos informados nos permite ofrecer el apoyo más adecuado, los recursos necesarios y responder a las necesidades cambiantes de su hijo.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias y estamos aquí para apoyar a usted y su hijo. Para facilitar conversaciones significativas, le pedimos amablemente que programe una cita con antelación. Esto asegura que podamos dedicar el tiempo necesario para abordar las necesidades o preocupaciones específicas de su hijo. Por favor, consulte con el Líder del Centro para organizar una hora conveniente para una reunión. Estamos comprometidos a mantener la profesionalidad y la confidencialidad en todas nuestras comunicaciones.

Área de información para Padres/Tutores

Esta área proporciona actualizaciones importantes, incluyendo recursos comunitarios, menús, horarios de los programas, oportunidades para educación familiar y anuncios generales. Le alentamos a que lo revise diariamente para conocer cualquier nuevo aviso o información relevante.

Gracias por su continuo apoyo y colaboración. Juntos, podemos crear un ambiente nutritivo y enriquecedor para su hijo.

Compromiso de los Padres/Tutores

En Catalyst Kids, creemos que la participación de los padres y tutores es clave para ofrecer la mejor experiencia posible a los niños. Valoramos la comunicación abierta y alentamos a los padres y tutores a involucrarse activamente en las actividades diarias de su hijo siempre que sea posible. Para fortalecer aún más nuestra asociación con las familias, ofrecemos reuniones para padres/tutores, talleres y eventos especiales familiares a lo largo del año.

Para los centros ubicados en los campus escolares, también podemos organizar Jornadas de Puertas Abiertas y otros eventos en colaboración con la escuela. Le invitamos a ponerse en contacto con nuestro personal para aprender sobre otras formas de participar y mantenerse conectado con el programa de su hijo. Su participación es clave para el éxito de nuestros programas, y estamos emocionados de trabajar juntos para apoyar el crecimiento y desarrollo de su hijo.

Comité asesor de Padres/Tutores

Muchos de nuestros centros cuentan con un Comité Asesor de Padres/Tutores (PAC, por sus siglas en inglés), y le invitamos cordialmente a considerar unirse. El PAC juega un papel importante en el apoyo al desarrollo de nuestros programas y en el aumento de la participación de los padres/tutores. Los voluntarios en el PAC ofrecen valiosas recomendaciones, proporcionan comentarios y contribuyen al proceso de innovación y resolución de problemas, con el objetivo de asegurar que nuestro centro satisfaga las necesidades de las familias. Si está interesado en

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

aprender más sobre cómo puede ser parte de este comité significativo , no dude en ponerse en contacto con el líder del centro.

Otras formas de ser voluntario:

Existen muchas formas significativas en las que puede apoyar a Catalyst Kids. Ya sea que tenga algunas horas libres o busque un papel más involucrado, en persona o de manera virtual, podemos encontrar la oportunidad perfecta para usted. Puede contribuir ayudando con eventos, asistiendo con tareas administrativas, siendo voluntario en su centro local o compartiendo su experiencia profesional a través de charlas, oportunidades de redes y más.

Por favor, tenga en cuenta que las oportunidades de voluntariado en persona pueden ser limitadas durante preocupaciones de salud pública.

Si está interesado en conocer más sobre otras formas de involucrarse, no dude en contactarnos en giving@catalystfamily.org. ¡Agradecemos su apoyo y esperamos explorar cómo puede hacer una diferencia!

Aprobaciones de anuncios familiares

Cualquier comunicación, incluidos volantes, cartas y anuncios que los padres/tutores deseen distribuir a las familias o al personal del centro, debe ser aprobada por Catalyst Kids/Catalyst Family Inc antes de su distribución en el centro.

Evaluaciones y conferencias con Padres/Tutores

Evaluaciones individuales

Hemos adoptado dos herramientas de evaluación auténtica para hacer un seguimiento del crecimiento y desarrollo de los niños inscritos en nuestros programas:

- 1) La mayoría de nuestros programas de bebés/niños pequeños, preescolar y edad escolar utilizan el **sistema Desired Results**, patrocinado por el Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California para documentar el progreso de los niños y las familias inscritos en nuestros programas. El sistema está diseñado para proporcionar información que ayude a mejorar los programas y servicios que ofrecemos.

Catalyst utiliza la Escala de Calificación Ambiental, la Encuesta para Padres DRDP, el Resumen de Resultados de Findings de Desired Results y CLASS. Los centros Catalyst completan la Encuesta para Padres y el Resumen de Findings anualmente y la Escala de Calificación Ambiental semestralmente.

Desired Results abarca la evaluación auténtica a través de la observación de los niños, la participación de los padres/tutores y la evaluación de los entornos de Catalyst Kids en las siguientes categorías:

- Los niños son competentes social y personalmente
- Los niños son aprendices efectivos
- Los niños muestran competencia física y motora
- Los niños están seguros y saludables
- Las familias apoyan el aprendizaje y desarrollo de sus hijos
- Las familias logran sus metas

- 2) Además de Desired Results, en algunas ubicaciones, hemos adoptado el **DESSA Mini** (Devereux Student Strengths Assessment-Mini) para apoyar el desarrollo social-emocional de nuestros niños en edad escolar y estudiantes de escuela intermedia.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Conferencias con Padres/Tutores/Familias

Estamos interesados en mantener una comunicación regular y continua con usted sobre el desarrollo de su hijo. El programa organiza conferencias familiares dos veces al año, pero las conferencias pueden programarse tantas veces como sea necesario para discutir el progreso de su hijo. Las conferencias ofrecen una oportunidad para que usted, el personal del centro y/o el Líder del Centro compartan observaciones y discutan el crecimiento, la participación y los intereses de su hijo. Los niños tienen la oportunidad de compartir su aprendizaje y desarrollo con usted a través de sus portafolios, que incluyen observaciones, muestras de trabajo y fotos.

Política de orientación infantil

Creemos que los niños son individuos capaces y competentes que tienen la capacidad de alcanzar el éxito dentro de nuestros programas. Nuestros programas y políticas están diseñados para promover el desarrollo de la autorregulación, la autodirección y comportamientos socialmente aceptables. Además, la salud, la seguridad y el bienestar general de todos los niños dentro de nuestros programas son de suma importancia. El Departamento de Servicios Sociales de California, la División de Licencias de Cuidado Comunitario, requiere que protejamos la seguridad y los derechos de todos los niños en el centro.

Nuestro personal docente desempeña un papel clave en la consecución de estos objetivos. Nuestro personal utiliza estas estrategias cuando trabaja con sus hijos:

- Construir relaciones positivas.
- Hablar con los niños y las familias de manera respetuosa.
- Fomentar y empoderar continuamente.
- Ser sensible a los sentimientos, necesidades, cultura, habilidades y situación de los niños.
- Establecer consistencia y dar seguimiento.
- Modelar y reconocer comportamientos positivos y prosociales.
- Utilizar refuerzo positivo.
- Desarrollar expectativas del centro y acuerdos de convivencia en asociación con los niños.
- Interactuar de manera individual con los niños y apoyar la resolución de problemas cuando sea apropiado.
- Involucrar a los niños en el proceso de resolución de problemas (cuando sea apropiado).
- Comunicar diariamente con los padres/tutores.
- Utilizar consecuencias naturales y lógicas (cuando sea apropiado).
- Asociarse con la escuela primaria (para niños en edad escolar).
- Desarrollar planes de comportamiento positivo y apoyo con los padres/tutores y el niño según sea necesario.

Nuestro objetivo es ayudar a cada niño a tomar decisiones de comportamiento apropiadas. Para apoyar este importante proceso de desarrollo, ayudamos a los niños a aprender a identificar, regular y expresar sus sentimientos y necesidades, escuchar a los demás y resolver conflictos. Nuestros entornos de cuidado grupal brindan numerosas experiencias y oportunidades para que los niños desarrollen estas habilidades críticas para la vida.

Creemos que el comportamiento de un niño es una forma de comunicación y buscamos entender lo que los niños intentan decirnos. Fomentamos que los niños expresen sus sentimientos y necesidades de manera saludable y segura.

Plan de apoyo a comportamientos positivos de Catalyst Kids

Debido a que vemos el comportamiento desafiante como una forma de comunicación y lo consideramos una oportunidad para enseñar y aprender, este Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos describe los pasos importantes que tomamos para apoyar al niño, la familia y el programa. Si las prácticas de apoyo típicas no resuelven los comportamientos, el equipo del centro puede decidir iniciar lo siguiente:

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Recoger y analizar los factores contribuyentes.

Los comportamientos desafiantes pueden ser desencadenados por una variedad de factores de estrés. Estos incluyen fuentes de desarrollo, ambientales, sociales y físicas. Investigar y registrar esta información ayuda a comprender al niño en el contexto del hogar y el centro. Se recopilarán Informes de Observación de Comportamiento. Debido a la naturaleza confidencial de este material, estos formularios son solo para uso del centro. La información se analiza para determinar si las modificaciones al entorno del centro, la rutina diaria, el currículo o las interacciones resolverán la situación, o si el líder del centro, los maestros y la familia también deben reunirse para compartir y evaluar sus hallazgos.

Durante este tiempo, el personal del centro recopila documentación que incluye lo siguiente:

- Hora del día y segmento de la rutina diaria.
- Tamaño del grupo y proporción adulto/niño.
- Dónde ocurren típicamente los conflictos.
- Quién más estuvo involucrado.
- Qué estaba disponible para que el niño hiciera.

Comunicar regularmente con la familia para discutir lo siguiente:

- Cambios en el entorno escolar o del centro, amistades, salud mental y física, estructura familiar y vida en el hogar.
- La historia del niño, sus dones, fortalezas, talentos y habilidades.
- Las necesidades del niño y las metas de la familia para el niño.
- Buscar patrones, como comportamientos repetidos, momentos del día consistentes, situaciones que desencadenan comportamientos desafiantes, etc.
- Lluvia de ideas sobre posibles estrategias preventivas para el hogar/escuela/centro.
- Lluvia de ideas sobre las fortalezas familiares que podrían contribuir al éxito del niño.

Crear un plan de apoyo a comportamientos positivos

Si el comportamiento desafiante persiste después de documentar y elaborar estrategias con la familia, se crea un Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos. Este se desarrolla en una reunión con el personal y la familia y refleja las estrategias acordadas mutuamente por todas las partes. El plan de acción se documentará en el formulario de Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos.

Explorar recursos comunitarios

Para apoyar aún más al niño, la familia y el personal, el plan incluirá la exploración de recursos comunitarios, tanto formales como informales. Algunos ejemplos son:

- Médico de familia.
- Servicios de apoyo escolar público.
- Profesionales de salud mental.
- Clubes y organizaciones.
- Servicios de apoyo de Catalyst Kids.
- Agencias locales de recursos y derivación.
- Apoyo de familiares/vecinos.
- Apoyo de la afiliación religiosa de la familia.
- Apoyo de grupos comunitarios (por ejemplo, Girl/Boy Scouts, Camp Fire, 4-H).
- Oportunidades educativas como clases, seminarios web, talleres, etc.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Comportamientos serios y persistentes

Se define como comportamiento serio y persistente aquel comportamiento continuo y consistente que interfiere con la salud y/o seguridad de sí mismo, otros niños o el personal. Los siguientes son ejemplos de comportamientos serios y persistentes:

- Disrupción excesiva del programa
- Poner en peligro la salud o seguridad de los niños, ellos mismos, el personal o otros adultos
- Negarse continuamente a seguir reglas aceptables de comportamiento
- Uso de lenguaje inapropiado
- Uso inconsistente e inapropiado de la tecnología, incluidos dispositivos personales
- Salir de las instalaciones del centro sin permiso
- Robo o daño de la propiedad del centro
- Posesión de cualquier objeto que pueda ser dañino para sí mismo o para otros
- No adherirse a las pautas del campus escolar

Si un niño continúa participando en cualquiera de los comportamientos mencionados anteriormente, se tomarán los siguientes pasos y pueden incluir a la escuela primaria (para niños en edad escolar):

- Se discutirán comportamientos alternativos con el niño.
- Se llevará a cabo una conferencia entre el padre/tutor y el Líder del Centro. Se notificará al Director Regional para apoyo y se discutirán posibles adaptaciones al programa. Puede desarrollarse un Plan de Comportamiento Positivo en asociación con los padres/tutores para apoyar la mejora del comportamiento del niño. (Para niños en edad escolar, la escuela primaria puede ser incluida en el desarrollo del plan, según el comportamiento).
- El incumplimiento por parte del padre/tutor o del niño de las políticas anteriormente mencionadas puede resultar en la desvinculación del programa.

Si un niño participa en comportamientos serios y persistentes que interfieren significativamente con el aprendizaje de otros, no responden a la orientación, son físicamente agresivos, destruyen propiedad o causan autolesiones y no pueden ser reducidos o eliminados mediante la implementación del Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos sin limitar la participación total del niño en el programa, puede ser necesaria una suspensión.

- El programa proporcionará documentación basada en el Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos.
- Se dará un aviso por escrito de la acción tomada al padre/tutor.
- Se proporcionarán derivaciones a los recursos comunitarios apropiados.
- Se desarrollará un plan por escrito para apoyar el regreso del niño al programa.
- Se buscará consultoría adicional.
- Se proporcionará al padre/tutor el proceso de apelación dentro de los 14 días posteriores a la suspensión.
- Dado que la suspensión involucra comportamientos graves y persistentes que afectan la seguridad de los niños, el niño no podrá asistir al programa durante el proceso de apelación.

Si un niño continúa participando en comportamientos serios y persistentes que interfieren significativamente con el aprendizaje de otros, no responden a la orientación, son físicamente agresivos, destruyen propiedad o causan autolesiones y no pueden ser reducidos o eliminados mediante la implementación del Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos sin limitar la participación total del niño en el programa, puede ser necesaria una expulsión.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

- El programa proporcionará documentación basada en el Plan de Apoyo a Comportamientos Positivos, incluidos los detalles relacionados con comportamientos persistentes y graves.
- Se buscará consultoría adicional.
- Se considerará una evaluación adicional del desarrollo.
- Se dará un aviso por escrito de la acción tomada al padre/tutor.
- El programa proporcionará recursos adicionales y apoyo para la transición del niño a un lugar más apropiado. El programa completará este proceso dentro de 180 días.
- El programa proporcionará al padre/tutor el proceso de apelación dentro de los 14 días posteriores a la expulsión.
- Dado que la expulsión involucra comportamientos persistentes y graves que afectan la seguridad de los niños, el niño no podrá asistir al programa durante el proceso de apelación.

Por favor, tenga en cuenta: si un niño en edad escolar es **suspendido o excluido de la escuela primaria**, también será suspendido o excluido inmediatamente del programa Catalyst Kids por el mismo período. Se requerirá que los padres/tutores recojan a su hijo de la escuela primaria.

- Si en cualquier momento durante el curso del plan, un niño pone en peligro la seguridad de sí mismo o de otros, el Líder del Centro suspenderá al niño con la aprobación del Director Regional. Debe celebrarse una reunión con el personal y la familia para acordar un curso de acción específico para evitar que el problema vuelva a ocurrir antes de que el niño pueda regresar al programa.
- Cuando se hayan agotado todos los recursos razonables, puede resultar en la desvinculación del programa (después de que se complete el Proceso de Aprobación para la desvinculación).

Información general

Información sobre el niño

- **Espacio personal del niño (casilleros, archivos, etc.)**
Por favor revise el espacio personal de su hijo (es decir, casilleros, lockers y/o archivos) en el aula diariamente para encontrar cualquier tesoro que esté listo para ir a casa. Esta es una parte importante de conectar a nuestras familias con el desarrollo y la experiencia de su hijo en el centro. También le pedimos que el espacio de su hijo sea limpiado semanalmente y que todo se lleve a casa.
- **Vestir para la comodidad y las actividades**
Los niños pueden participar en actividades que requieren facilidad de movimiento. Por favor, haga que su hijo use ropa cómoda y zapatos cerrados. Se requiere una correa trasera si se usan sandalias. Otras actividades pueden ser desordenadas, como pintura, jardinería o cocina. Puede que quiera mantener un cambio de ropa para su hijo en el centro. Todos los artículos, incluidos los abrigos, deben estar claramente etiquetados con el nombre de su hijo. Si es apropiado: para la hora de la siesta, su hijo puede traer una manta especial o un juguete de siesta.
- **Pertenencias personales**
Catalyst Kids no es responsable de ningún juguete, libro, disco, joyería, dinero, electrónicos o cualquier otra pertenencia personal traída al centro; esto incluye prendas de vestir. Por favor, haga que su hijo deje los objetos de valor en casa.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Tradiciones y eventos del centro

Estamos dedicados a fomentar entornos donde cada niño, familia y miembro del personal se sienta valorado e incluido. Estamos comprometidos a comprender y celebrar los idiomas maternos, las herencias culturales, las habilidades únicas, las identidades sociales, los contextos y las experiencias dentro de las comunidades a las que servimos. Creemos en la toma de decisiones colaborativa con las familias para asegurar que cada niño sienta un sentido de pertenencia en nuestros programas.

Por lo tanto, el personal de nuestro centro:

- Aprenderá sobre los intereses, tradiciones, días/eventos especiales y experiencias de las familias.
- Representará los diversos orígenes de los niños y las familias dentro del entorno del aula.
- Planificará y tomará decisiones sobre eventos inclusivos del centro que representen la diversidad de su comunidad.
- Colaborará con las familias en la planificación y ejecución de los eventos del centro.

Educación no discriminatoria y no religiosa

Creemos que no solo nuestras similitudes, sino también nuestras diferencias, nos ayudan a construir una **comunidad de respeto** dentro de cada centro de desarrollo infantil. En Catalyst, nos esforzamos por ser inclusivos, respetando el valor y la singularidad de cada uno. Nos esforzamos por comprendernos mutuamente dentro del contexto de la familia, la cultura y la individualidad. Nuestros programas se basan en relaciones interconectadas entre las familias, los niños, el personal y la comunidad.

Nuestros programas no discriminan por sexo, orientación sexual, género, grupo étnico, identificación, raza, ascendencia, origen nacional, religión, color o discapacidad mental o física al determinar qué niños son atendidos. Catalyst Kids:

- Da la bienvenida a la inscripción de niños con discapacidades.
- Comprende el requisito de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades para hacer adaptaciones razonables para dichos niños.
- Implementa estas adaptaciones.
- Se abstiene de utilizar currículo religioso o de cualquier tipo de adoración.

Preocupaciones o quejas de Padres/Tutores – Protocolo del centro

Las preocupaciones o quejas de los padres/tutores deben ser dirigidas de inmediato al miembro adecuado del personal para lograr una resolución rápida. Los padres/tutores deben primero llevar sus preocupaciones al maestro del aula de su hijo. Si el asunto continúa sin resolverse, debe ser llevado a la atención del Líder del Centro. Si el problema sigue sin resolverse o requiere atención urgente, se puede contactar al Gerente del Centro. Si el Gerente del Centro no está disponible, o si el problema sigue sin resolverse, el Director Regional de la oficina regional más cercana de Catalyst Kids será la siguiente persona de contacto apropiada. Se recomienda que los padres/tutores pongan las preocupaciones y quejas por escrito lo antes posible.

Admisión y orientación

Nuestro programa atiende a niños desde 6 semanas hasta la edad de escuela intermedia, aunque la disponibilidad puede variar según la ubicación. Tenga en cuenta que no todos nuestros centros están equipados para acomodar a niños de todas las edades. Comuníquese con su centro específico para confirmar la elegibilidad de edad antes de la inscripción. El Departamento de Servicios Sociales de California y la División de Licencias de Cuidado Comunitario designan el rango de edad específico para el programa en el que su hijo será inscrito, y esta información está publicada en el centro. Esta agencia de licencias requiere que los padres/tutores completen un Paquete de Inscripción integral para proporcionar a Catalyst Kids información importante necesaria para asegurar la seguridad de su hijo y el cuidado y la educación adecuados, y completen una orientación al programa.

Antes del primer día de asistencia de su hijo, le pedimos que se reúna con el Líder del Centro para revisar estos formularios, discutir las políticas y procedimientos del centro y resolver cualquier pregunta que pueda tener sobre el programa. Esta conferencia de padres/tutores es obligatoria bajo las regulaciones de la División de Licencias de Cuidado Comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California. Le solicitamos que programe una cita con anticipación con el Líder del Centro.

Orientación

Es importante para nosotros que usted y su hijo se sientan cómodos en nuestro programa. Con esto en mente, planearemos un proceso de transición reflexivo e individualizado para que su familia se convierta en parte de nuestra "familia del centro". Los detalles de este proceso se desarrollarán en su conferencia inicial con el Líder del Centro. Especialmente para los niños más pequeños, le pedimos que se haga lo más disponible posible para pasar tiempo en nuestro programa y ayudar a su hijo a ajustarse al nuevo entorno. Su apoyo es muy importante para su hijo y muy apreciado por nuestro programa.

Declaración de posición sobre el sentido de pertenencia

Estamos dedicados a fomentar entornos donde cada estudiante, familia y miembro del personal se sienta valorado e incluido. Estamos comprometidos a comprender y celebrar los idiomas maternos, las herencias culturales, las habilidades únicas, las identidades sociales, los contextos y las experiencias dentro de las comunidades que servimos. Creemos en la toma de decisiones colaborativa con las familias para garantizar que cada estudiante sienta un sentido de pertenencia en nuestros programas.

Por lo tanto, nuestro personal:

- Aprenderá sobre los intereses, tradiciones, días/eventos especiales y experiencias de las familias.
- Planificará y tomará decisiones sobre eventos del programa inclusivos que representen la diversidad de su comunidad.
- Colaborará con las familias en la planificación y ejecución de eventos.

Inclusión de niños con discapacidades

Creemos que todos los niños se benefician de la inclusión de niños con discapacidades. Por lo tanto, hacemos las adaptaciones razonables necesarias para apoyar la participación total de los niños con discapacidades en nuestro programa. Los niños con discapacidades se inscriben en el centro en base a la planificación colaborativa y el acuerdo entre la familia y el Líder del Centro. Si se ha desarrollado un Programa de Educación Individualizado (IEP) o un Plan de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP), se requiere una copia antes del primer día del niño en el programa para que nuestros programas proporcionen atención inclusiva para su hijo.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

La colaboración con la familia y otros profesionales que apoyan al niño es importante para garantizar la plena participación e inclusión del niño en nuestros programas. Nuestro personal necesitará su consentimiento para tener comunicación directa con el equipo del IEP/IFSP del niño. Nuestro personal se comunicará con usted sobre el IEP o IFSP de su hijo para implementar mejor las adaptaciones y estrategias dentro de nuestro programa. Si su hijo tiene un especialista, como un patólogo del habla y lenguaje (SLP), terapeuta de Análisis de Comportamiento Aplicado (ABA), terapeuta ocupacional (OT), etc., que brinda servicios para apoyar las necesidades específicas de su hijo, está invitado a proporcionar los servicios en el programa Catalyst Kids si completa la documentación necesaria para estar en nuestros sitios con licencia. Consulte con el Líder del Centro para recibir orientación.

Las necesidades únicas de cada niño se considerarán de manera individual. Para apoyar la inclusión, se examinarán adaptaciones y acomodaciones específicas, y se explorarán alternativas razonables. Se pueden hacer modificaciones siempre que no alteren fundamentalmente la naturaleza del programa y los servicios que el centro proporciona o afecten negativamente el funcionamiento del centro. Cumplimos con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Política de confidencialidad

El uso o divulgación de toda la información relacionada con el niño y su familia estará restringido a fines directamente relacionados con la administración del programa Catalyst Kids.

Inscripción

Proceso de inscripción

Existen formularios estándar que deben completarse para la inscripción en nuestro programa. Muchos de estos formularios son requeridos por el Departamento de Servicios Sociales de California, el Departamento de Educación de California o el gobierno federal. Apreciamos su paciencia con este proceso. Lo más importante es que su familia y su hijo sean presentados de manera cómoda a su maestro y que usted se sienta bienvenido en nuestra comunidad del centro. Este proceso puede ser diferente para cada familia, dependiendo de la edad y las necesidades del niño. Para los niños en edad preescolar y los más pequeños, este proceso puede tomar una semana. Le alentamos a traer a su hijo para que lo visite mientras usted permanece en el centro. Es posible que le interese visitarlo una segunda vez mientras su hijo participa en el programa y usted lo observa a distancia. Puede que quiera traer a su hijo por una hora el primer día que lo deje en el programa y gradualmente aumentar el tiempo que su hijo permanece. Usted y el maestro pueden discutir este plan para que su hijo tenga una transición suave en nuestro programa. Los niños mayores se ajustarán más rápidamente.

También queremos que pase el tiempo suficiente en el programa para sentirse cómodo. Queremos que sepa que siempre es bienvenido. Siéntase libre de hablar con el maestro o con otro miembro del personal, ofrecer sus consejos o sugerencias y compartir información sobre su hijo.

Días festivos/Días de no operación (El cuidado infantil no está disponible en estos días)

- Día de la Independencia
- Día del Trabajo
- Día de los Veteranos
- Vacaciones de Acción de Gracias (jueves y viernes)
- Vacaciones de Invierno (2 días)
- Día de Año Nuevo
- Día de Martin Luther King, Jr.
- Día de los Presidentes
- Día de los Caídos

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Se puede programar un día adicional para capacitación del personal. Usted recibirá un aviso por escrito con al menos treinta días de antelación si/cuando este día sea programado.

Información de identificación y emergencia

Como padre/tutor inscrito, se le pedirá que complete completamente las Tarjetas de Emergencia, el Consentimiento para Tratamiento Médico y los Formularios de Liberación incluidos en el Paquete de Inscripción. Las Tarjetas de Emergencia y los Formularios de Liberación: identifican la información de contacto del padre/tutor en caso de emergencia; proporcionan contactos alternativos de emergencia, médico, dentista e información médica; y brindan consentimiento para tratamiento médico de emergencia. Esta información es **crucial** para el personal del centro en caso de una emergencia.

Los Representantes Autorizados de la Familia deberán mostrar una identificación con foto o, en caso de que no haya identificación con foto disponible, deberán ser presentados personalmente al Líder del Centro por el padre/tutor antes de que un niño sea liberado a ese representante autorizado.

Mantener los formularios mencionados anteriormente actualizados y precisos es importante para los registros del centro. Los ejemplos estándar incluyen información como dirección, números telefónicos del hogar/trabajo, lugar de trabajo, información de contacto de emergencia y los nombres de las personas autorizadas para recoger a su hijo. Debe notificar al personal del centro cualquier cambio en las Tarjetas de Emergencia y los Formularios de Liberación por escrito.

Por favor, tenga en cuenta: las regulaciones del Departamento de Servicios Sociales de California, la División de Licencias de Cuidado Comunitario, requieren que complete nuevos formularios si se transfiere a otra ubicación de Catalyst Kids.

Custodia

Como padre/tutor inscrito, debe completar, firmar y actualizar todos los formularios de inscripción de manera precisa. Al firmar los formularios de inscripción, el padre/tutor inscrito certifica que tiene la autoridad legal sobre el niño. La ley de California es muy clara en cuanto a que los padres/tutores (casados o no) que tienen custodia legal compartida tienen igual acceso a toda la información sobre el niño. Solo las órdenes de un tribunal de justicia pueden cambiar el acceso a la información de un niño.

Los procedimientos de Catalyst Kids no permiten que el personal del centro haga copias de formularios o cualquier otro documento ni que brinde testimonios, ya sea verbalmente o por escrito, sobre cualquier niño, a menos que sea citado por una orden judicial válida. El personal administrativo designado en nuestra sede puede revisar las citaciones. Catalyst Kids entiende la carga que este proceso representa para los padres/tutores, pero no es en el mejor interés de ningún niño que los empleados de Catalyst Kids actúen con parcialidad hacia uno u otro padre/tutor. Nuestro objetivo en Catalyst Kids es mantener la neutralidad en estas situaciones.

Asistencia

Registro de entrada y salida

El Departamento de Servicios Sociales de California y el Departamento de Educación de California requieren que, al firmar la entrada y salida del niño, la persona que firme utilice su **Firma Legal Completa** y registre la hora del día. Las firmas se capturan electrónicamente y, como respaldo, se capturarán con bolígrafo y papel si el sistema electrónico no funciona.

Catalyst Kids define la **Firma Legal Completa** como la firma utilizada al momento del registro y/o certificación por parte del padre/tutor de cada niño cuando complete las Tarjetas de Emergencia y los Formularios de Liberación contenidos en el Paquete de Inscripción Infantil de Catalyst Kids. Cuando los padres/tutores vivan en hogares separados, cada padre/tutor debe presentar sus propias Tarjetas de Emergencia y Formularios de Liberación firmados como parte del proceso de inscripción.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Representantes adicionales de la familia que estén autorizados a firmar la entrada y salida del niño deben mostrar una identificación con foto al momento de la recogida. Los niños solo serán liberados al padre o a otro adulto autorizado por el padre para dejar o recoger al niño. Las personas autorizadas deben cumplir con el requisito de edad mínima, que puede variar entre 16 y 18 años, dependiendo de las regulaciones estatales y acuerdos específicos del centro. Consulte las políticas de su centro para conocer los requisitos exactos de edad.

Si un niño en edad escolar debe participar en actividades en el centro (por ejemplo, fútbol, música, danza, Scouts) que no sean una función de nuestro centro, se le pedirá completar los Formularios de Autorización de Actividades de Catalyst Kids. Un representante autorizado de la familia debe firmar la entrada y/o salida del niño y se requerirá identificación. Organícelo con el Líder del Centro.

Política de transporte

Nuestros programas no transportan a bebés, niños pequeños ni niños en edad preescolar en vehículos ni proporcionan transporte diario para estudiantes. El transporte para excursiones se proporciona a través de transporte público, autobús escolar o proveedores comerciales. No se utilizan vehículos privados. Catalyst Kids no es responsable de los objetos personales que se dejen en el autobús.

Política de voluntarios

Catalyst Kids cree que incluir voluntarios de nuestras comunidades agrega valor a nuestros programas. La mayoría de estos voluntarios son estudiantes de universidades locales o exalumnos que han crecido fuera de nuestros programas. Estos voluntarios vienen a nosotros para obtener experiencia laboral, capacitación y oportunidades de liderazgo, y siempre son supervisados por el personal de Catalyst Kids. Los voluntarios mayores de 18 años, con excepción de los padres/tutores, deberán tener una autorización de antecedentes penales. Los padres/tutores que voluntarien más de 20 horas al mes deben contar con una autorización de antecedentes penales. Todos los voluntarios deben firmar una declaración de buena salud, recibir una autorización de TB y mostrar documentación de las siguientes vacunas recibidas: Tdap, Sarampión, Gripe (o un formulario firmado de Rechazo de Vacunación contra la Gripe). Las oportunidades de voluntariado en persona pueden estar limitadas durante pandemias.

Código de conducta: nuestros principios rectores

En nuestra comunidad del centro Catalyst Kids, que está compuesta por personal, padres/tutores, familiares extendidos, niños y aquellos que pueden trabajar o residir cerca del centro, damos prioridad a trabajar juntos para resolver problemas. Respetamos que las personas tienen diferentes puntos de vista y a menudo ven los desafíos a través de sus propias historias o perspectivas personales. A veces, resolver problemas se vuelve más difícil cuando un niño está involucrado o se cuestiona una creencia.

Como adultos, somos los modelos a seguir para nuestros niños y les ayudamos a aprender cómo los conflictos pueden resolverse de manera razonable y respetuosa. A veces, los niños se asustan cuando los adultos alzan la voz o parecen volverse irrazonables o incluso impredecibles. Consideramos que nuestros centros Catalyst Kids son un refugio seguro para los niños, donde se les respeta y trata con amabilidad, y donde todos los adultos modelan el mismo comportamiento.

Por lo tanto, las siguientes secciones relacionadas con el comportamiento adulto en nuestros programas están redactadas para garantizar la seguridad de todos, especialmente de los niños. Nuestro objetivo final es resolver los problemas para satisfacer las necesidades de las personas involucradas, de modo que los niños tengan una experiencia positiva en nuestro programa. En todos los casos, incluso si no es posible una resolución, esperamos que los adultos, padres/tutores y nuestro personal sean responsables, respetuosos y razonables.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Principios rectores

- Nos comprometemos a tener los empleados más calificados que proporcionarán el mejor cuidado y programa para sus hijos.
- Proporcionamos un ambiente positivo, seguro y libre de acoso.
- Reflexionamos respeto hacia los compañeros, nuestros niños, padres/tutores, familias, cultura, comunidades y nosotros mismos.
- Esperamos que nuestros empleados mantengan el más alto grado de integridad, honestidad y profesionalismo.
- Vivimos dentro del espíritu de todas las leyes, regulaciones y estándares éticos aplicables al empleo y la operación de un centro de cuidado infantil.
- Valoramos la diversidad y respetamos las diferencias.
- Creemos en una comunicación abierta, directa, honesta y respetuosa con nuestros niños, familias, personal escolar y compañeros.

Basado en estos principios, los siguientes comportamientos de niños, personal, padres/tutores, familias o miembros de la comunidad no serán tolerados en los centros:

- Abuso de cualquier tipo, físico o verbal (incluido gritar), o el uso de lenguaje inapropiado.
- Acoso de cualquier tipo.
- Posesión de cualquier tipo de arma de fuego, municiones o arma por cualquier motivo, a menos que se requiera portar estas armas como parte de su empleo como oficial de la ley.
- Posesión y/o uso de alcohol o drogas ilegales.
- Fumar en las instalaciones del centro o en cualquier actividad relacionada con el centro.
- Actividades ilegales, incluyendo robo y/o daño a la propiedad.
- La vestimenta apropiada debe ser usada por las familias para proporcionar un ambiente libre de distracciones.

Si no se siguen estos principios y comportamientos, puede resultar en suspensión y/o desvinculación del programa.

Exclusión de Padres/Tutores de la participación en el centro Catalyst Kids

La salud y seguridad de los niños que asisten a los centros Catalyst Kids es el objetivo más importante de cada programa. También es nuestro objetivo incluir a los padres/tutores y representantes de los padres en la vida de sus hijos tanto como sea posible mientras están en el centro. La participación de los padres/tutores es una parte integral de nuestro programa y presenta muchas recompensas para los niños, las familias y el programa.

Sin embargo, existen algunas situaciones en las que los padres/tutores y/o sus representantes no pueden participar en actividades regulares y especiales (incluido dejar y recoger a los niños) debido a nuestra responsabilidad de proporcionar un entorno seguro y saludable para todos los niños y el personal. Algunas circunstancias pueden requerir que un padre/tutor o su representante no tenga contacto con el Centro Catalyst Kids. Si un padre/tutor o su representante necesita ser excluido de un centro, el padre/tutor será notificado lo antes posible. Nos reservamos el derecho de prohibir la presencia de individuos en o cerca del centro si se pone en peligro o se compromete la salud y seguridad de los niños y el personal. Solicite una copia más detallada de nuestra Política de Exclusión de Padres/Tutores si está interesado.

Las órdenes judiciales pueden ser requeridas para probar la custodia, tutela, visitas u otras solicitudes realizadas por los padres/tutores.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Derechos personales

Creemos en los derechos de los niños y los padres/tutores/familias; por lo tanto, las siguientes dos secciones se toman directamente de las Regulaciones de la División de Licencias de Cuidado Comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California:

Derechos del niño

En cada centro de Catalyst Kids, cada niño tendrá derechos personales, que incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

1. Ser tratado con dignidad en sus relaciones personales con el personal y otras personas.
2. Tener alojamiento, muebles y equipo seguro, saludable y cómodo para satisfacer sus necesidades.
3. Estar libre de castigos corporales o inusuales, inflicción de dolor, humillación, intimidación, ridiculización, coacción, amenazas, abuso mental u otras acciones de naturaleza punitiva, incluyendo pero no limitado a interferir con las funciones diarias de la vida, como comer, dormir o ir al baño; o la retención de refugio, ropa, medicación o ayuda para el funcionamiento físico.
4. Ser informado y tener a su representante autorizado, si lo hay, informado por el titular de la licencia sobre las disposiciones legales respecto a las quejas, incluyendo, pero no limitado a, la dirección y número de teléfono de la unidad receptora de quejas de la agencia de licencias y sobre la información respecto a la confidencialidad.
5. Ser libre de asistir a servicios religiosos o actividades de su elección y recibir visitas del consejero espiritual de su elección. La asistencia a los servicios religiosos, tanto dentro como fuera de la instalación, será voluntaria. En los Centros de Cuidado Infantil, los padres/tutores del niño tomarán decisiones sobre la asistencia a los servicios religiosos o visitas de consejeros espirituales.
6. No ser encerrado en ninguna habitación, edificio o instalaciones del centro, ya sea de día o de noche, excepto en el caso de una sujeción de apoyo aprobada previamente por la agencia de licencias.
7. No ser colocado en ningún dispositivo de restricción, excepto en una restricción de apoyo aprobada previamente por la agencia de licencias.

Derechos de los Padres/Tutores

Como Padre/Representante Autorizado, usted tiene el derecho de:

1. Ingresar e inspeccionar el centro de cuidado infantil sin previo aviso siempre que los niños estén bajo cuidado.
2. Presentar una queja contra el titular de la licencia ante la oficina de licencias y revisar el archivo público del titular de la licencia mantenido por la oficina de licencias.
3. Revisar en el centro de cuidado infantil los informes de visitas de licencias y quejas comprobadas contra el titular de la licencia realizadas durante los últimos tres años.
4. Presentar quejas ante la oficina de licencias e inspeccionar el centro de cuidado infantil sin discriminación ni represalias contra usted o su hijo.
5. Solicitar por escrito que no se permita a un padre visitar a su hijo o llevarlo del centro de cuidado infantil, siempre que haya mostrado una copia certificada de una orden judicial.
6. Recibir del titular de la licencia el nombre, dirección y número de teléfono de la oficina local de licencias.
7. Ser informado por el titular de la licencia, a solicitud, del nombre y tipo de asociación con el centro de cuidado infantil de cualquier adulto que haya recibido una exención de antecedentes penales, y que el nombre de la persona pueda ser obtenido contactando a la oficina local de licencias.
8. Recibir del titular de la licencia el formulario de Proceso de Verificación de Antecedentes del Cuidador.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Por favor, tenga en cuenta: la ley estatal de California establece que el titular de la licencia puede negar el acceso al centro de cuidado infantil a un padre/representante autorizado si su comportamiento representa un riesgo para los niños bajo cuidado.

Sección de familias con tarifas privadas – Solo para su información –

Tarifas y otra información

Días y horas de operación

Cada centro opera dentro de las horas autorizadas por el Departamento de Servicios Sociales de California, la División de Licencias de Cuidado Comunitario y refleja la mayor necesidad en una comunidad específica. Su Acuerdo de Inscripción documentará las horas en las que su hijo está programado para asistir al centro. Entendemos que los horarios de nuestras familias pueden cambiar. Si su horario cambia, por favor contacte al Líder del Centro tan pronto como sea posible para discutir cómo podemos satisfacer sus necesidades. Debemos adherirnos a las proporciones específicas de adultos/niños y apreciamos el aviso previo sobre los cambios de horario para asegurar que nuestras proporciones en el aula siempre estén en cumplimiento con los requisitos del Departamento de Servicios Sociales de California, División de Licencias de Cuidado Comunitario.

Cualquier cambio necesario en el horario de su hijo requiere la presentación de un Formulario de Notificación de Cambio al Líder del Centro antes del día 15 del mes por escrito. Los cambios de horario requieren la aprobación del Líder del Centro y del Especialista en Inscripciones para ser efectivos. Los cambios de horarios requieren un Acuerdo de Inscripción firmado por los padres. Los cambios de horarios serán efectivos al inicio del mes siguiente. Se requiere un pago completo de la tarifa mensual hasta la fecha efectiva del cambio aprobado. Cualquier sobrepago de tarifas se aplicará hacia las tarifas mensuales para el nuevo horario.

Prioridad en la lista de espera

Se harán esfuerzos razonables para inscribir a su hijo tan pronto como sea posible, o cuando se solicite el cuidado, para satisfacer las necesidades de su familia. En general, la inscripción se realiza por orden de llegada. Cuando se llenen todas las vacantes del programa, se creará una lista de espera. Sin embargo, la inscripción también está sujeta a la discreción del Líder del Centro para lograr aulas equilibradas compuestas por niños de las edades y niveles de desarrollo adecuados. La colocación en la lista de espera no garantiza una fecha de inscripción inmediata o específica.

Las familias de Catalyst Kids tienen prioridad en la lista de espera. La siguiente prioridad se otorga a los hermanos de los niños inscritos, para evitar fragmentar los planes de cuidado infantil familiar. En general, se da prioridad a los niños con mayores necesidades, lo que se define como los niños inscritos durante el mayor número de horas.

Inscripción anual

Se cobra una Tarifa de Inscripción inicial en el momento de la inscripción de su familia en un programa. Luego se cobrará una Tarifa de Inscripción anual cada año para reinscribir a su familia y garantizarle un lugar continuo en el programa para ese año escolar. Todas las tarifas de inscripción son **no reembolsables**. No hay garantía de reinscripción si su hijo deja el programa durante el año escolar. También se cobra una tarifa de reinscripción si su hijo regresa al programa después de 30 días. Las tarifas de inscripción están listadas en el Calendario de Tarifas del Centro y se le proporcionarán en el momento de la inscripción.

Tarifas

Las tarifas se actualizan generalmente cada año, y se proporcionará un calendario de tarifas actualizado durante la inscripción. Las tarifas están sujetas a cambios en cualquier momento y Catalyst Kids proporcionará un aviso por escrito de 30 días para informar sobre cualquier cambio.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Las tarifas de su hijo y el calendario de pagos se calcularán en función del programa seleccionado y los requisitos específicos de cuidado infantil. Cualquier cambio necesario en el horario o el plan de programa de su hijo requiere una solicitud por escrito al Líder del Centro antes del día 15 del mes y la aprobación del Líder del Centro y el Especialista en Inscripciones para ser efectivo. Cada cambio de horario tendrá una tarifa de cambio de \$35. Los cambios en los horarios o planes del programa requerirán un nuevo Acuerdo de Inscripción firmado por los padres. Los cambios en los horarios y pagos serán efectivos al comienzo del mes siguiente.

LAS TARIFAS SE DEBEN PAGAR POR ADELANTADO. **Las tarifas son debidas el primer día de cada mes y se consideran atrasadas si no se pagan antes del día 7 del mes.** Haga los cheques y/o giros postales pagaderos a Catalyst Kids. Está disponible una opción de pago en línea para pagos ACH. Consulte al Líder del Centro sobre esta opción.

Método de pago

Las familias pueden realizar pagos en línea directamente desde una cuenta corriente (por ejemplo, Depósito Directo/ACH). Catalyst también acepta pagos mediante cheque o giro postal (pagaderos a Catalyst Kids, enviarlos a: Main Operating—Tuition Lockbox, P.O. Box 104435, Pasadena CA 91189-4435). Por favor, indique la cantidad exacta del pago e incluya su Número de Identificación Familiar, el nombre del centro y el nombre completo de su hijo(s) en la línea de la nota. Los cheques deben enviarse por correo antes del 1º del mes para evitar retrasos o tarifas adicionales.

Tarifa por pago atrasado

Si el no pago resulta en la desvinculación de los servicios, la readmisión a cualquier programa de Catalyst Kids requerirá el pago del saldo no pagado en su totalidad. Cualquier saldo no pagado requerirá el pago completo antes de la readmisión a cualquier programa de Catalyst Kids.

Los padres/tutores con tarifas atrasadas pueden solicitar el establecimiento de un plan de pago razonable antes de la fecha de desvinculación efectiva. Para continuar recibiendo servicios de cuidado infantil subsidiados, debe pagar todas las tarifas actuales cuando se deban y cumplir con las disposiciones de su plan de pago.

Tarifas opcionales

Ofrecemos servicios adicionales cuando las escuelas están cerradas y los centros están abiertos, como programas de campamento. El día completo de cuidado puede estar cubierto en nuestras opciones Todo Incluido, mientras que las opciones Solo Días Escolares pueden requerir tarifas adicionales para fechas de servicio específicas. Consulte con el Líder del Centro sobre las opciones específicas disponibles para satisfacer sus necesidades. Una vez que haya enviado su Inscripción al Campamento, será responsable financieramente de la tarifa, independientemente de la asistencia de su hijo, para pagar el personal programado y los materiales del campamento comprados.

Política de reembolsos

Catalyst Kids mantiene una **política estricta de no reembolsos ni créditos**. No se emitirán reembolsos ni créditos por cierres temporales, enfermedad, o si un niño o padre está expuesto o contrae una enfermedad contagiosa, o por cualquier otra razón. Sin embargo, si un centro cierra antes del inicio del año escolar y el niño no puede asistir a ningún centro durante todo el año escolar, se puede otorgar un reembolso.

Excursiones, eventos especiales, tarifas de actividad

Las excursiones y eventos/actividades especiales son una parte integral de nuestro programa, y se alienta a su hijo a participar en ellos. Los padres/tutores son bienvenidos a asistir a cualquier excursión o evento especial. Si el sitio del programa para niños en edad escolar se traslada a un parque, el personal y los niños harán uso de la instalación con notificación previa. Usted será notificado con anticipación sobre cada excursión, se le informará si se necesita alguna tarifa especial y se le pedirá que firme una autorización antes del día del viaje. En algunos casos, se le puede pedir que proporcione el almuerzo durante el verano u otros períodos de vacaciones.

Ausencias

Por favor notifique al Líder del Centro por teléfono o por escrito tan pronto como sea posible sobre la ausencia de su hijo. Las tarifas mensuales garantizan el lugar de su hijo en el centro; por lo tanto, no se otorgarán créditos ni días de recuperación por ninguna razón. Las tarifas mensuales permanecen igual independientemente de si el niño asiste o no.

Tarifa por cheque devuelto

Catalyst Kids cobra una tarifa de \$25 por cualquier pago devuelto, incluidos tanto cheques físicos como pagos realizados a través de MySchoolBucks por Depósito Directo/ACH. Si un pago es devuelto, se le notificará por teléfono y/o correo electrónico y se espera que pague dentro de las 24 horas. El no pago de tarifas puede resultar en la desvinculación de los servicios. Si dos cheques son devueltos por el banco, Catalyst Kids se reserva el derecho de solicitar cheques de cajero o giros postales por un período de un año después del último cheque devuelto. Si un cheque es devuelto debido a un error bancario, se aceptará una carta de explicación del banco y se eximirá la tarifa de servicio.

Tarifa por recogida tardía

Catalyst Kids cobra una tarifa de \$25.00 por cada niño por cualquier parte de un incremento de quince minutos que se retrase para recoger a su hijo/a después de que termine el tiempo designado del programa. Por ejemplo: Si el programa de su hijo termina a las 6:00 p.m. y su hijo no es recogido hasta las 6:01 p.m., se cobrará una tarifa de \$25.00 por Recogida Tardía. Las tarifas por recogida tardía se cargarán a su cuenta y deben pagarse en su totalidad antes del séptimo (7º) día del mes siguiente. Tenga en cuenta: La tarifa por recogida tardía es por niño.

Retiro del programa

Los padres/tutores deben proporcionar un aviso por **escrito** de su intención de retirar a su hijo/a antes del día 15 del mes para evitar cargos por las tarifas del mes siguiente. Los padres/tutores son responsables de pagar las tarifas del resto del mes actual después de dar el aviso de retiro, independientemente de la asistencia de su hijo/a durante ese período o si se traslada a otra división de Catalyst. No se proporcionarán reembolsos por las tarifas pagadas para el período de aviso o cualquier porción de las tarifas del mes siguiente si no se cumple con el requisito de aviso de treinta (30) días. Se otorgará un reembolso por cualquier sobrepago de tarifas. Permita de dos a tres semanas para que se procese el reembolso. Si desea reinscribir a su hijo/a en el programa, no hay garantía de que haya un lugar disponible y se cobrará una tarifa de inscripción no reembolsable.

Suspensión

Catalyst Kids trabaja estrechamente con nuestros socios escolares, y la suspensión/exclusión de un niño en edad escolar de la escuela resultará en la suspensión/exclusión de Catalyst Kids por el mismo período. Su hijo debe ser recogido dentro de una hora de la notificación de la suspensión. El pago completo de la tarifa mensual sigue siendo debido a Catalyst Kids durante

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

toda la suspensión; no se emitirán créditos por esta ausencia.

Desvinculación de servicios

Si un niño/padre/tutor/familia es desvinculado de un programa de Catalyst Kids por no seguir las políticas y procedimientos de Catalyst Kids y/o las pautas estatales, los servicios pueden no estar disponibles durante un mínimo de un año desde la fecha de desvinculación. Si hay un sobrepago de tarifas, se deberá un reembolso. Las familias no podrán ser reinscritas en ningún programa de Catalyst Kids hasta que todas las tarifas pendientes se paguen en su totalidad.

Sección de familias con cuidado infantil financiado por el estado – Solo para su información –

Si está inscribiendo a su hijo en un Programa Subvencionado, lea esta sección cuidadosamente para que entienda sus responsabilidades y obligaciones específicas. Los datos del Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados se comparten en línea con el Departamento de Educación de California (CDE) y el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS) según los requisitos del contrato.

La siguiente sección contiene información importante si recibe subsidio para cuidado infantil del Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California. Estas reglas están establecidas por la Legislatura del Estado de California y deben seguirse para permanecer en el programa de subsidio. Consulte con su Líder del Centro o el representante de la agencia para una explicación adicional del programa subvencionado.

Lista de espera

Catalyst Family mantiene una lista de espera actualizada siguiendo la prioridad de admisión. Las familias son contactadas en orden de prioridad de la lista de espera a medida que se presenten vacantes.

Elegibilidad

Para que una familia reciba servicios de cuidado infantil, debe ser considerada elegible en una (1) de las categorías de elegibilidad listadas a continuación:

- Servicios de Protección Infantil (CPS)/En riesgo
- Elegibilidad de ingresos - Empleado
- Elegibilidad de ingresos - Autónomo
- Elegibilidad de ingresos - Autocertificación
- Beneficiario actual de asistencia
- Personas sin hogar
- La familia reside en una zona escolar vecinal aprobada
- Necesidades Excepcionales (solo Programa Preescolar del Estado de California) Para ser elegible para servicios de cuidado infantil y desarrollo, usted, como el padre/tutor inscrito, debe vivir en el Estado de California mientras se reciben los servicios. Antes de la admisión al programa subvencionado, debe completar una Solicitud de Elegibilidad de Catalyst Kids. La Solicitud de Elegibilidad se basa en los ingresos y el tamaño de la familia. Se recopilará y revisará la documentación para verificar la elegibilidad y la necesidad (si corresponde) antes de la inscripción.

Elegibilidad de ingresos

Los ingresos brutos totales y contables de su familia deben cumplir con las pautas de ingresos establecidas por el Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California.

Elegibilidad de necesidad (Este requisito no es aplicable para los Programas de Preescolar de Medio Día.)

Para ser elegible para un subsidio de cuidado infantil, debe tener al menos un estado de necesidad, además de ser elegible por ingresos. El Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California han identificado las siguientes categorías de necesidad:

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

- **Servicios de protección infantil/En riesgo:** debe tener una derivación por escrito del Departamento de Salud y Servicios Humanos, unidad de Protección Infantil (CPS) o de otra persona calificada para hacer la derivación. Contacte a su representante de la agencia para más detalles.
- **Empleo/Autoempleo:** el empleo del solicitante debe imposibilitar la supervisión del niño.
- **Búsqueda de empleo:** limitado a no más de 24 meses. Los 24 meses comienzan el primer día de certificación para la búsqueda de empleo. El cuidado está limitado a menos de 30 horas por semana.
- **Búsqueda de vivienda permanente:** limitado a no más de 24 meses. Los 24 meses comienzan el primer día de certificación para la búsqueda de vivienda permanente. El cuidado está limitado a menos de 30 horas por semana.
- **Personas sin hogar:** identificados como no tener arreglos de vivienda permanentes o adecuados, o compartir vivienda con otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o razones similares; vivir en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o campamentos debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado; vivir en refugios de emergencia o de transición; o ser abandonados en hospitales; tener una residencia principal nocturna en un lugar público o privado no diseñado para o no utilizado normalmente como alojamiento regular para dormir para personas; vivir en autos, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas subestándar, estaciones de autobús o tren, o en condiciones similares; y ser niños migrantes que califican como sin hogar debido a que viven en las circunstancias descritas anteriormente.
- **Capacitación vocacional:** limitado a seis (6) años desde el inicio de los servicios para capacitación vocacional o veinticuatro (24) unidades de semestre (o su equivalente) después de obtener un título universitario, lo que ocurra primero.
- **Programas educativos:** Aprendizaje del Idioma Inglés (ELL)/Inglés como Segundo Idioma (ESL)/Diploma de Educación General (GED)/Certificado de Equivalencia de Escuela Secundaria (HSE). Los servicios para programas educativos están limitados a un total de seis (6) años desde el inicio de los servicios para el programa educativo.
- **Incapacidad de los Padres/Tutores:** un profesional de la salud legalmente calificado debe proporcionar una declaración de incapacidad parental, que incluya los días y horas específicos de cuidado necesarios.
- **Necesidades excepcionales (solo Programa Preescolar del Estado de California (CSPP))** se define como un niño con un IFSP (servicios de intervención temprana) o un IEP (servicios de educación especial). Se requerirá un IFSP o un IEP para cumplir con la opción de Necesidades Excepcionales.

Elegibilidad continua

Una vez que su hijo ha sido inscrito en el programa subvencionado, la elegibilidad para los servicios de cuidado infantil será de al menos 24 meses.

- **Ingresos:** debe informar si sus ingresos exceden el 85% del Ingreso Medio Estatal (SMI). Para CSPP, debe informar si sus ingresos exceden el 100% del Ingreso Medio Estatal (SMI).

Si ha habido un cambio en su estado y se necesitan horas adicionales de cuidado infantil, comuníquese con un representante de la agencia para discutir las opciones disponibles.

Recertificación de elegibilidad y necesidad

Después de la certificación inicial e inscripción, el Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California requieren que se recertifique su necesidad y elegibilidad. En el momento de la recertificación, se le pedirá que actualice su expediente con la documentación actualizada de ingresos y otros documentos de apoyo según se requiera.

Cualquier cambio en las horas contratadas de cuidado debe estar respaldado por la documentación necesaria solicitada antes de que los cambios en el servicio sean efectivos. La recertificación y los cambios no serán aprobados sin la documentación apropiada en el expediente. El no cumplir con los requisitos de recertificación resultará en la desvinculación.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Programa solo migrantes – Requisitos generales

Para recibir servicios del Programa para Migrantes financiado por el Estado o el Gobierno Federal, el empleo debe ser en pesca, agricultura o trabajos relacionados con la agricultura. Su familia también debe cumplir con todos los criterios de elegibilidad y necesidad.

Si el centro opera en una vivienda pública migrante financiada federalmente, los primeros catorce (14) días del período de inscripción estarán reservados para los residentes de la vivienda pública migrante.

Inscripción y asistencia

Cuando un Centro pueda inscribir a niños según la financiación disponible y la capacidad licenciada, se contactará a las familias para la inscripción. Como padre/tutor inscrito, es su responsabilidad completar y firmar con precisión todos los documentos de Inscripción y Certificación (Recertificación) antes de que el niño sea admitido en nuestro programa. Al firmar los documentos de Inscripción y Certificación (Recertificación), también certifica que tiene la autoridad legal sobre el niño. La ley de California es clara en cuanto a que los padres (casados o no) que tienen custodia legal compartida tienen acceso igual a toda la información relacionada con el niño, incluyendo la inscripción y cambios en la información de inscripción. Solo las órdenes de un tribunal de justicia pueden cambiar el acceso de los padres a la información de un niño. La ley mencionada no incluye acceso a la información sobre el padre/tutor inscrito.

Prioridad de admisión

Para niños en edad preescolar y niños en edad escolar

Prioridades de inscripción:

Primera prioridad: el niño es beneficiario de los Servicios de Protección Infantil o está en riesgo de ser descuidado, abusado o explotado.

Segunda prioridad: orden de clasificación de ingresos Dentro de cada clasificación, priorice de la siguiente manera:

- 1) Necesidades excepcionales
- 2) Aprendizaje de un segundo idioma
- 2) Fecha de solicitud más temprana

Para familias migrantes

Los niños de familias de trabajadores agrícolas migrantes serán inscritos en el programa CMIG según las siguientes prioridades:

1. La familia se traslada de un lugar a otro.
2. La familia ha calificado según el subpárrafo (1) anteriormente dentro de los últimos cinco años y depende actualmente de su ingreso en el empleo agrícola, pero se encuentra cerca de áreas agrícolas.
3. La familia reside en una zona rural y depende del trabajo agrícola estacional.

Para el Programa Preescolar del Estado de California de Medio Día (CSPP)

Primera prioridad: prioridad para los servicios de CSPP a los niños de tres y cuatro años que son beneficiarios de los servicios de protección infantil o que se ha determinado que han sido descuidados, abusados o explotados o están en riesgo de ello.

Segunda prioridad: prioridad para los servicios de todos los niños de tres y cuatro años con discapacidades de familias con ingresos por debajo del umbral de elegibilidad de ingresos. Esta prioridad es para niños con discapacidades que se inscriben en CSPP después de que se haya asignado el porcentaje de inscripción financiada.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Tercera prioridad: prioridad para los servicios a los niños de CSPP elegibles de cuatro años que no están inscritos en TK, no incluyendo a niños con discapacidades con ingresos por encima del umbral de ingresos, en el siguiente orden:

Niños elegibles que fueron inscritos en CSPP como niños de tres años.

Niños cuyas familias tienen la clasificación de ingresos más baja según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo en el momento de la inscripción.

Según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo, el niño con un idioma principal en casa diferente al inglés será inscrito primero cuando dos o más familias tengan la misma clasificación de ingresos.

Si no hay familias con niños cuyo idioma principal en casa sea diferente al inglés, la familia que haya estado en la lista de espera por más tiempo será admitida primero.

Cuarta prioridad: prioridad para los servicios a los niños de tres años elegibles de CSPP, no incluyendo a los niños con discapacidades que estén por encima del umbral de ingresos, en el siguiente orden:

Niños cuyas familias tienen la clasificación de ingresos más baja según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo en el momento de la inscripción.

Según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo, el niño con un idioma principal en casa diferente al inglés será inscrito primero cuando dos o más familias tengan la misma clasificación de ingresos.

Si no hay familias con niños cuyo idioma principal en casa sea diferente al inglés, la familia en la lista de espera por más tiempo será admitida primero.

Después de que todos los niños elegibles hayan sido inscritos, el contratista puede inscribir a los siguientes niños en el orden que se indica:

Los niños de familias con un ingreso no superior al 15% por encima del umbral de elegibilidad pueden ser inscritos. Los niños de familias inscritas bajo esta excepción no pueden superar el diez por ciento del total de la inscripción del contrato CSPP. Se dará prioridad a los niños de cuatro años antes que a los de tres.

Los niños con discapacidades dentro de esta prioridad no contarán para la limitación del diez por ciento.

Para los sitios CSPP en las escuelas vecinales que operan dentro de los límites de asistencia de una escuela primaria calificada para FRPM, el contratista puede inscribir a los niños de tres y cuatro años cuyo hogar esté dentro de los límites de la escuela primaria calificada para FRPM sin necesidad de establecer elegibilidad. Estas familias serán, en la medida de lo posible, inscritas en orden de clasificación de ingresos, de menor a mayor.

Niños inscritos en CSPP para proporcionar aprendizaje ampliado y cuidado a los niños en TK.

Los servicios de cuidado infantil no serán denegados, ni se asignará una menor prioridad a una familia que necesite servicios menos que a tiempo completo.

El CDE puede conceder una exención de las prioridades especificadas anteriormente para que el contratista sirva a poblaciones específicas. Las solicitudes no podrán incluir la exención del calendario de tarifas ni la admisión de familias no elegibles. Las solicitudes de exención deben ser enviadas al CDE y aprobadas antes de la implementación.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Para el Programa Preescolar del Estado de California de Día Completo (CSPP)

Primera prioridad: prioridad para los servicios a niños de tres y cuatro años que son beneficiarios de los servicios de protección infantil, o que se ha determinado que han sido descuidados, abusados o explotados, o están en riesgo de ello. Si una agencia no puede inscribir a un niño en esta categoría de primera prioridad.

Segunda prioridad: prioridad para los servicios a todos los niños de tres y cuatro años con discapacidades de familias con ingresos por debajo del umbral de elegibilidad de ingresos. Esta prioridad es para niños con discapacidades que se inscriben en CSPP después de que se ha reservado el porcentaje de inscripción financiada.

Tercera prioridad: prioridad para los servicios a niños elegibles de cuatro años en CSPP que no estén inscritos en TK, no incluyendo a niños con discapacidades con ingresos por encima del umbral de ingresos, en el siguiente orden:

- Niños elegibles que fueron inscritos en CSPP como niños de tres años.
- Niños cuyas familias tienen la clasificación de ingresos más baja según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo publicada por el SSPI en el momento de la inscripción.
- Cuando dos o más familias tienen la misma clasificación de ingresos, según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo, el niño cuyo idioma principal en casa no sea el inglés será inscrito primero.
- Si no hay familias con niños cuyo idioma principal en casa no sea el inglés, la familia que haya estado en la lista de espera por más tiempo será admitida primero.

Cuarta prioridad: prioridad para los servicios a niños de tres años elegibles en CSPP, en el siguiente orden:

- Niños cuyas familias tienen la clasificación de ingresos más baja según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo publicada por el SSPI en el momento de la inscripción.
- Cuando dos o más familias tienen la misma clasificación de ingresos, según la tabla más reciente del programa de elegibilidad de Ingreso Máximo, el niño cuyo idioma principal en casa no sea el inglés será inscrito primero.
- Si no hay familias con niños cuyo idioma principal en casa no sea el inglés, la familia en la lista de espera por más tiempo será admitida primero.

Después de que todos los niños elegibles hayan sido inscritos, el contratista podrá inscribir a los siguientes niños en el orden que se indica:

- Niños de familias con ingresos no superiores al 15% sobre el umbral de elegibilidad de ingresos pueden ser inscritos. Los niños de familias inscritas bajo esta excepción no pueden superar el diez por ciento de la inscripción total del contrato CSPP. Se dará prioridad a los niños de cuatro años antes que a los de tres años. Los niños con discapacidades dentro de esta prioridad no contarán para la limitación del diez por ciento.
- El contratista podrá inscribir a niños de tres y cuatro años en CSPP de familias que cumplan con los criterios de elegibilidad sin necesidad de establecer una necesidad de servicios. Dentro de esta prioridad, los contratistas inscribirán a las familias en orden de clasificación de ingresos, de menor a mayor, e inscribirán a los niños de cuatro años antes que a los de tres.
- Para los sitios CSPP en escuelas vecinales que operan dentro de los límites de asistencia de una escuela calificada para FRPM, el contratista podrá inscribir a niños de tres y cuatro años cuyo hogar esté dentro del límite de asistencia de la escuela primaria calificada para FRPM sin necesidad de establecer elegibilidad o una necesidad de servicios. En la medida de lo posible, estas familias serán inscritas en orden de clasificación de ingresos, de menor a mayor.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Los "niños elegibles de cuatro años para CSPP" son aquellos que cumplirán cuatro años a más tardar el 1 de diciembre del año fiscal en el que se inscriben en un CSPP o un niño cuyo quinto cumpleaños ocurre después del 1 de septiembre del año fiscal en el que se inscriben en un preescolar estatal de California y cuyo padre o tutor ha optado por retenerlos o inscribirlos en un CSPP.

Los "niños elegibles de tres años para CSPP" son aquellos que cumplirán tres años a más tardar el 1 de diciembre del año fiscal en el que se inscriben en un CSPP. Los niños que cumplen tres años el 2 de diciembre o después del año fiscal podrán inscribirse en un CSPP en o después de su tercer cumpleaños.

"Niños elegibles de dos años para CSPP" significa...

Para los programas CDE y CDSS, las familias que tengan un miembro en su hogar certificado para recibir beneficios de Medi-Cal, CalFresh, el Programa de Asistencia Alimentaria de California, el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños de California, el Programa Federal de Distribución de Alimentos en Reservas Indias, Head Start, Early Head Start o cualquier otro programa gubernamental de pruebas de medios designado, según lo determine el departamento, tendrán elegibilidad categórica.

Por favor, tenga en cuenta:

Para CSPP, el 5% de la inscripción subvencionada está reservado para niños con necesidades excepcionales. Solo el niño de la familia que tenga necesidades excepcionales puede ser inscrito bajo este criterio de elegibilidad.

Horas de servicio

Las horas de servicio de cuidado infantil se determinan al momento de la certificación y se especifican en el Acuerdo de Inscripción de los Padres:

- Días y horas por día solicitadas.
- Fecha de entrada en vigor de la reducción propuesta del nivel de servicio.
- Reconocer por escrito que pueden mantener su nivel actual de servicio.

Si una familia solicita un cambio en el nivel de servicio actual, será necesario actualizarlo para reflejar las horas aprobadas, lo que incluirá documentación para respaldar el aumento en las horas de cuidado infantil. Comuníquese con su Representante de la Agencia o Líder del Centro de inmediato si su horario necesita ajustarse para satisfacer sus necesidades de cuidado infantil. Los cambios de horario deben ser aprobados antes de que se vuelvan efectivos.

Notificación de cambios

Debe notificar a su Representante de la Agencia o Líder del Centro si los ingresos de su familia superan el 85% del Ingreso Medio Estatal (SMI) para CSPP o el 100% del Ingreso Medio Estatal (SMI).

Derecho de la familia a solicitar cambios voluntarios

En cualquier momento, una familia puede solicitar voluntariamente reducir una tarifa familiar o aumentar su horario certificado y deberá proporcionar la documentación de respaldo correspondiente para el cambio solicitado.

Tarifas familiares

Las familias inscritas en el programa financiado por el Estado o por el Gobierno Federal pueden ser requeridas a pagar una tarifa. (Este requisito no es aplicable para los Programas Preescolares de Medio Día). Se cobra una tarifa familiar basada en el Calendario de Tarifas Familiares de California.

Como padre/tutor inscrito, se le evaluará una tarifa mensual de tiempo completo o de medio tiempo, según las horas de cuidado certificadas para el mes, el ingreso bruto de su familia y el tamaño de su familia. Las familias con una necesidad certificada de menos de 130 horas por mes serán evaluadas con una tarifa mensual de medio tiempo, mientras que las familias con una necesidad certificada de 130 horas o más por mes serán evaluadas con una tarifa mensual de tiempo completo.

Por favor, tenga en cuenta: puede ser elegible para un crédito en su tarifa familiar si está pagando otros costos de cuidado infantil que Catalyst Kids no puede subsidiar.

Método de pago

Las familias pueden hacer pagos en línea directamente desde una cuenta corriente (por ejemplo, Depósito Directo/ACH). Catalyst también acepta pagos realizados por cheque o giro postal (pagaderos a Catalyst Kids, enviarlos a: Main Operating—Tuition Lockbox, P.O. Box 104435, Pasadena CA 91189-4435). Por favor, indique la cantidad exacta del pago, e incluya su Número de Identificación Familiar, el nombre del centro y el nombre completo de su hijo/s en la línea de la nota. Los cheques deben enviarse por correo antes del 1º del mes para evitar retrasos o tarifas adicionales.

Recibo de otro cuidado infantil (OCC)

Si Catalyst Kids no puede cubrir todas sus necesidades de cuidado infantil, para las cuales se ha establecido elegibilidad y necesidad, Catalyst Kids otorgará un crédito en la tarifa equivalente al monto pagado al otro proveedor de cuidado infantil. Catalyst Kids aplicará el crédito de tarifa al período de facturación siguiente de la familia. Las familias que usen el recibo de otro cuidado infantil son responsables de las tarifas familiares del primer mes. Las familias no pueden transferir el crédito de tarifa más allá del período de facturación siguiente.

Los recibos de OCC deben entregarse antes del día 7 del mes siguiente. Para que los recibos de OCC se apliquen a las tarifas familiares, el recibo de OCC debe tener lo siguiente:

- Fecha en que se emitió el OCC.
- Apellido y nombre del niño al que se aplica la tarifa del OCC.
- Fechas en que se prestaron los servicios de cuidado infantil.
- Firma del proveedor de cuidado infantil.

Si el recibo de OCC no tiene todos los requisitos mencionados, no se procesará.

Catalyst Kids no puede, bajo ninguna circunstancia, recalcular las tarifas basadas en la asistencia real de un niño.

LAS TARIFAS FAMILIARES SE DEBEN PAGAR POR ADELANTADO. Las tarifas se deben pagar el primer día de cada mes o antes, y se consideran atrasadas si no se pagan antes del día 7 del mes. Haga los cheques y/o giros postales pagaderos a Catalyst Kids. Está disponible una opción de pago en línea para pagos ACH. Por favor, consulte con el Líder del Centro sobre esta opción.

Por favor, tenga en cuenta que si un cheque es devuelto por fondos insuficientes, solo se aceptarán otros métodos de pago (giros postales, cheques de cajero o pagos en línea) durante un año.

Pago atrasado de la tarifa familiar

Las tarifas familiares deben pagarse por adelantado y se deben pagar antes del primero de cada mes. La factura mensual se entrega o se envía por correo durante la semana del día 20 de cada mes antes del mes en que se presta el cuidado. La factura indicará su tarifa mensual de tiempo completo o medio tiempo. **Si Catalyst Kids no recibe el pago completo antes del 7º día del**

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

mes, se emitirá un Aviso de Acción para desvincular los servicios. Los servicios terminarán dos semanas después de la fecha en que se emita el Aviso de Acción, con 5 días adicionales si se envía por correo.

Los padres/tutores con tarifas atrasadas pueden solicitar el establecimiento de un plan de pago razonable antes de la fecha de desvinculación efectiva. Para continuar recibiendo servicios subsidiados de cuidado infantil, debe pagar todas las tarifas actuales cuando se deban y cumplir con las disposiciones de su plan de pago.

Tarifas por recogida tardía

Los niños deben ser recogidos según sus horas contratadas. Por ejemplo: Si trabaja o está en capacitación de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sus horas contratadas pueden ser de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.; por lo tanto, su hijo/a debe ser recogido a más tardar a las 5:30 p.m.

Si va a llegar tarde debido a una emergencia, debe hacer arreglos con otro padre/tutor autorizado para recoger a su hijo. Debe ponerse en contacto con el centro para notificarles antes de la hora programada de recogida.

Los niños que participen en el Programa Preescolar de Medio Día y en otros programas con horarios de finalización designados deben ser recogidos a la hora en que el programa termina. Si llega tarde para recoger a su hijo a la hora designada, su hijo/a puede ser desvinculado del programa.

Catalyst Kids cobra una tarifa de \$25.00 por Recogida Tardía **por niño** por cualquier parte de un incremento de quince minutos que esté tarde para recoger a su hijo después de que el centro cierre por el día. Por ejemplo: Si el programa de su hijo termina a las 6:00 p.m. y su hijo no es recogido hasta las 6:01 p.m., se cobrará una tarifa de \$25.00 por Recogida Tardía. Las tarifas por recogida tardía se cargarán a su cuenta y deben pagarse en su totalidad antes del primero del mes siguiente.

Por favor, tenga en cuenta: la tarifa por recogida tardía es **por niño**.

Suministros adicionales

El centro proporcionará pañales para todos los niños que los necesiten. Por favor, avíseme si va a proporcionar sus propios pañales.

Expectativas de asistencia

En el momento de la inscripción, se aprobó un número específico de horas por semana, lo que ayudó a determinar la financiación que su familia recibió para el cuidado infantil subsidiado.

La asistencia constante es esencial para que su hijo/a se beneficie plenamente del programa. Se alienta a los niños a asistir todos los días para los que están programados, y recomendamos mantener una tasa de asistencia del 95%.

Ausencias

Usted, como padre/tutor inscrito, debe notificar al Líder del Centro por teléfono o por escrito sobre la ausencia de su hijo a más tardar en el horario en que el niño está programado para asistir ese día. La razón de las ausencias y una **firma legal completa** deben ser escritas en la hoja de Registro de Entrada y Salida por el padre/tutor o el personal autorizado del centro. **Las tarifas familiares permanecen iguales, ya sea que el niño asista o no.**

Ausencia justificada se define como:

- Enfermedad del niño
 - Cuarentena, incluyendo exclusiones de acuerdo con las políticas de la escuela.
 - En relación con la enfermedad del niño.
- Enfermedad del padre/tutor
 - Cuarentena
 - En relación con la enfermedad del padre/tutor.
- Emergencia familiar (urgente, inesperada)
 - Problema con el automóvil / sin transporte (máximo 3 días por mes)
 - Muerte de un miembro de la familia
 - Enfermedad de un hermano
 - Otra emergencia urgente e inesperada
- Visitas ordenadas por el tribunal (se necesita una orden judicial)
- Ausencia en el mejor interés del niño (máximo de diez [10] días por niño durante el año fiscal*) se define como:
 - Vacaciones
 - Fuera de la ciudad
 - Cumpleaños del niño
 - El niño se quedó en casa por solicitud del padre/tutor
 - Evento especial ocasional (obra escolar, recital, etc.)
 - Programa escolar o excursión
 - Se quedó con un amigo
 - Otras razones que sean claramente en el mejor interés del niño

*** Las familias de servicios de protección infantil/riesgo no están limitadas a 10 días en el mejor interés durante el año fiscal.**

Otras razones para ausencias

- Mal tiempo (no extremo)
- El niño no quería levantarse
- Negocios personales/familiares
- El padre/tutor/niño se quedó dormido
- Cualquier ausencia que no entre en las definiciones de Mejor Interés o Ausencia Justificada

Días no contratados:

- Feriados de Catalyst Kids
- Otros días que se determinarán en el momento de la certificación
- Suspensión de la escuela primaria o de cualquier centro de Catalyst Kids

Desvinculación de servicios

Si su hijo es desvinculado de un programa de Catalyst Kids y tiene tarifas familiares impagas, su hijo no será reinscrito en el programa hasta que todas las tarifas pendientes sean pagadas en su totalidad.

La desvinculación puede resultar de no cumplir con las reglas establecidas por Catalyst Kids, que incluyen, pero no se limitan a:

- No proporcionar la documentación solicitada en la fecha de vencimiento.
- Presentación de información o documentación fraudulenta, falsa o engañosa.
- No completar la recertificación.
- No recoger al niño a tiempo del centro.
- No pagar las tarifas familiares evaluadas antes de la fecha de vencimiento.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

- El ingreso bruto mensual de la familia excede las pautas de ingresos estatales definidas por el Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California.
- No cumplir con las políticas de Catalyst Kids.
- No cumplir con cualquier otra regulación adicional establecida por el Departamento de Educación de California y el Departamento de Servicios Sociales de California.
- Abandono de los Servicios de Cuidado Infantil. Se espera que su hijo participe en nuestro programa según su horario aprobado. Entendemos que ocurren situaciones de la vida (enfermedades, emergencias familiares, etc.) y solicitamos que nos notifique dentro de las 24-48 horas si ocurre una situación de este tipo. Sin embargo, si su hijo está ausente por más de 7 días consecutivos sin contactarnos, nos comunicaremos con usted de diversas maneras a través de la información de contacto que tenemos registrada. Por favor, asegúrese de que tengamos la información más actual en el expediente. Si no hay respuesta, el Especialista en Inscripciones realizará un último intento para contactar al padre/tutor a los 15 días calendario por teléfono o mensaje de texto. Si no hay respuesta después de 30 días consecutivos, se enviará un Aviso de Acción (NOA) para la desvinculación debido al abandono del cuidado a la última dirección conocida.

Política de fraude

("Fraude" se define como un engaño deliberado para obtener una ganancia injusta o ilegal)

Las familias inscritas en programas financiados por el Estado o el Gobierno Federal deben cumplir con los criterios de Elegibilidad y Necesidad. Toda la documentación suministrada a Catalyst Kids para verificar la necesidad y elegibilidad debe ser completa, precisa y verdadera. Cualquier información fraudulenta, falsa o engañosa proporcionada a Catalyst Kids para establecer la elegibilidad inicial o continua y/o la necesidad de cuidado infantil, incluyendo dirección, uso del cuidado, estado de empleo o estudiante, tamaño de la familia, ingresos o elegibilidad relacionada con incapacitación médica, será motivo de desvinculación.

Proceso de apelación

Si los servicios de cuidado infantil se modifican o suspenden, se le emitirá un Aviso de Acción con antelación que indique la fecha de vigencia y la razón de la acción. Si tiene preguntas después de recibir el Aviso de Acción, comuníquese de inmediato con su representante de la agencia en su región.

Si usted, como padre/tutor inscrito, no está de acuerdo con una decisión tomada respecto a su elegibilidad para los servicios, tiene derecho a presentar una apelación y solicitar una Audiencia Justa, y debe ponerse en contacto inmediatamente con la Persona de Contacto Regional que figura en el reverso del Aviso de Acción.

Los procedimientos para apelaciones están detallados en el reverso del Aviso de Acción. Esto también puede incluir la presentación de una apelación al Departamento de Educación de California o al Departamento de Servicios Sociales de California si una apelación ha sido denegada por Catalyst Kids. Si se presenta una apelación al Departamento de Educación de California o al Departamento de Servicios Sociales de California, los servicios de cuidado infantil pueden continuar durante este proceso.

Un folleto de Apelación para Padres del Estado de California se le entrega con su certificación inicial en Catalyst Kids. Se pueden obtener copias adicionales a solicitud.

Si apela una decisión, el cuidado infantil continuará durante el proceso de Audiencia Justa. Sin embargo, si la apelación es denegada, los servicios pueden finalizar de inmediato.

Ubicaciones de oficinas de Catalyst Kids y datos de contacto

**Oficina corporativa / Oficina
regional del área de la bahía**

350 Woodview Ave, Suite 100
Morgan Hill, CA 95037-8105
(408) 556-7300

Oficina regional de Sacramento

4540 Duckhorn Drive, Suite 202
Sacramento, CA 95834
(916) 830-3300

Oficina regional de Oxnard

200 East Bard Road
Oxnard, CA 93033
(805) 738-7900

**Oficina regional Sur
5 Park Plaza Suite 950**

Irvine, CA 92614
(949) 553-4440

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Agencia de licencias – Visita al centro

Acuerdo de admisión 101200 (b) (c)

- El Departamento de Servicios Sociales o la Agencia de Licencias tendrá la autoridad para entrevistar a los clientes, incluidos los niños o el personal, y para inspeccionar y auditar a los clientes o las instalaciones sin consentimiento previo.
- El Departamento de Servicios Sociales o la agencia de licencias tendrá la autoridad para observar el estado físico del cliente, incluidas las condiciones que podrían indicar abuso, negligencia o colocación inapropiada, y para que un profesional médico con licencia examine físicamente al cliente.
- Se obtendrá una identificación apropiada de la agencia de licencias antes de la entrevista.

Licencia de cuidado comunitario

Todos los programas de Catalyst Kids están licenciados a través del Departamento de Servicios Sociales, Departamento de Licencias de Cuidado Comunitario (DSS/CCLD). El DSS/CCLD es una agencia estatal que establece los estándares para la salud, seguridad y requisitos educativos en los programas de cuidado infantil. Si desea más información o tiene alguna pregunta sobre la licencia, visite su sitio web en <http://www.cclld.ca.gov> o comuníquese con la oficina regional más cercana al programa de su hijo.

Los Ángeles – Código Postal 90301

Oficina regional de El Segundo
300 N. Continental Blvd., Suite 209A
MS: 29-13
El Segundo, CA 90245
(424) 301-3077

Condado de Orange

Oficina regional del condado de Orange
750 The City Drive, Suite 250, MS 29-10
Orange, CA 92868
(714) 703-2800

Condado de Riverside

Oficina regional de Riverside
3737 Main Street, Suite 70, MS 29-12
Riverside, CA 92501
(951) 782-4200

Condado de Solano

Unidad local de Rohnert Park
101 Golf Course Drive, Suite A-230,
MS 29-11
Rohnert Park, CA 94928
(707) 588-5026

Condados de El Dorado, Placer, Sacramento, San Joaquin y Yolo

Oficina regional de Sacramento
2525 Natomas Park Drive Suite 250 MS 19-852
Sacramento, Ca 95833
(916) 263-5744

Condado de San Mateo

Oficina regional de San Bruno
851 Traeger Avenue, Suite 360, MS 29-24
San Bruno, CA 94066
(650) 266-8800

Condados de Monterey y Santa Clara

Oficina regional de San Jose
2580 N. First Street, Suite 300, MS 29-08
San Jose, CA 95131
(408) 324-2148

Condado de Ventura

Oficina regional de Santa Barbara
6500 Hollister Avenue, Suite 200, MS 29-09
Goleta, CA 93117
(805) 562-0400

Condado de Alameda

Oficina regional de Oakland South
1515 Clay St, Suite 1102, MS 29-855
Oakland, CA 94612
(510) 622-2602

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Política y procedimientos de quejas

Política de quejas uniformes – Catalyst Kids

La misión de Catalyst Kids es proporcionar a la comunidad los programas y servicios de la más alta calidad para niños, familias y proveedores. Nos esforzamos por establecer y mantener relaciones y prácticas mutuamente beneficiosas. Agradecemos los comentarios y sugerencias de padres/tutores, familias y proveedores sobre nuestros programas y servicios. Reconocemos que hay momentos en que parece haber una discrepancia entre lo que una familia considera en su mejor interés y las políticas y procedimientos de Catalyst Kids que derivan de las regulaciones locales, estatales y federales. Nuestra agencia desea manejar todos los problemas que surjan de la manera más justa y rápida posible.

Catalyst Kids prohíbe la discriminación basada en raza, color, sexo, género, edad, discapacidad, religión, origen nacional, condición médica, orientación sexual, estado civil o cualquier otra consideración prohibida por la ley local, estatal o federal.

Individuos, agencias, organizaciones, familias, proveedores, estudiantes y terceros interesados tienen el derecho de presentar una queja respecto a la supuesta violación de leyes federales y/o estatales por parte de nuestro programa. Nuestra agencia prefiere que las quejas se presenten directamente con nosotros primero para que podamos trabajar en encontrar una solución equitativa.

Sin embargo, si alguna parte no está satisfecha con los servicios prestados y desea expresar o presentar una queja formal, manejaremos dicha queja de la siguiente manera:

- Proporcionaremos al demandante información sobre sus derechos y las pautas para presentar una queja formal ante la agencia o departamento gubernamental correspondiente que tenga jurisdicción sobre el programa.
- Cuando se presente una queja por escrito directamente a cualquier gerente de personal de Catalyst Kids, se acusará recibo por escrito dentro de los tres a cinco días hábiles.
- Catalyst Kids llevará a cabo una investigación interna sobre el problema o queja. La alta gerencia de Catalyst Kids decidirá sobre la composición y el tamaño del equipo que llevará a cabo la investigación, dependiendo de la naturaleza y gravedad del problema. Se designará a una parte independiente para coordinar y realizar la investigación.
- La familia y/o el proveedor no se verán negativamente afectados en el uso continuado de nuestros servicios debido a su acción de presentar la queja.
- Trataremos a la familia y/o al proveedor con respeto durante la investigación de la queja.
- Esperamos que la familia y/o el proveedor proporcione la información y cooperación necesarias durante la investigación de la queja.
- Permitiremos que los empleados involucrados en la situación den su versión de los hechos y expliquen sus perspectivas.
- La decisión se comunicará al demandante por escrito dentro de los 30 días. Cualquier circunstancia atenuante que pueda requerir más tiempo será comunicada al menos una semana antes de la fecha en que se deba emitir la decisión.
- Un oficial de Catalyst Kids tomará la decisión final sobre el resultado de la investigación, si hay algún conflicto o desacuerdo sobre la decisión inicial tomada por la investigación interna.
- El plazo durante el cual se puede presentar una queja está determinado por nuestros términos y condiciones de financiamiento, y en ausencia de estos es de dos años.
- Los remedios pueden buscarse en los tribunales federales o estatales si la familia y/o el proveedor no están satisfechos con la decisión final de la agencia.

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Procedimientos de quejas uniformes – Externos e internos

Procedimientos de quejas uniformes (5CCR 4600-4687)

Dónde presentar una queja:

Externo:

Las quejas deben ser firmadas y presentadas por escrito ante la agencia correspondiente.

- Para cuestiones de licencias, las quejas deben enviarse a las oficinas locales del Programa de Cuidado Infantil. Por favor, contacte su oficina principal para obtener la ubicación adecuada.

División de Licencias de Cuidado Comunitario,
Oficina del Programa de Cuidado Infantil
744 P Street, MS T9-15-48
Sacramento, CA 95814

- Para los programas de la División de Desarrollo Infantil del CDE, las quejas deben enviarse a:

Departamento Estatal de Educación,
Coordinador de Quejas
1430 N Street, Suite 3410
Sacramento, CA 95814

- Para los programas de CDSS, las apelaciones deben enviarse a:

Departamento de Servicios Sociales de California,
División de Cuidado Infantil y Desarrollo
744 P. Street, MS 9-8-351
Sacramento, CA 95814
Teléfono: 916-651-9142
Fax: 916-654-1048
CCDDAppeals@dss.ca.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

- Para los programas del Distrito Escolar Unificado de Irvine, cualquier queja que no se resuelva al concluir el procedimiento en el sitio puede entrar en el proceso formal de Quejas del Programa de Cuidado Infantil de Irvine (ICCP). Por favor, contacte al Administrador del ICCP al (949) 724-6635 para obtener más información sobre el Proceso de Quejas del ICCP.

Interno:

- Anualmente, notificaremos a nuestros empleados, oficinas regionales, individuos, agencias, organizaciones, familias, proveedores, estudiantes y terceros interesados sobre nuestros procedimientos de quejas por escrito.
- Un aviso será colocado visiblemente en todos los centros y oficinas donde la agencia opera.
- El aviso estará en inglés y, cuando sea necesario, en el idioma principal o el modo de comunicación del destinatario del aviso, tal como lo requiere la ley.
- Una copia de los Procedimientos de Quejas estará disponible de forma gratuita.

Aprobación de la Junta de Catalyst Kids: **4 de marzo de 2025**

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org

Recibo del manual para la familia

He recibido una copia del Manual para la Familia de Catalyst Kids.

He leído todas las políticas de este manual, que incluyen la información sobre el envenenamiento por plomo, y este formulario, y estoy de acuerdo con ellas.

Entiendo que el incumplimiento de estas políticas puede llevar a la desvinculación de los servicios de cuidado infantil.

Nombre del Padre/Tutor (por favor, imprima)

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Nombre del Líder del Centro (Por favor, imprima)

Firma del Líder del centro

Fecha

Visite nuestro sitio web en www.catalystkids.org